

SECCIÓN I. RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN

El título VIII del Civil Rights Act (Ley de Derechos Civiles) de 1968, también conocido como Federal Fair Housing Act (Ley de Equidad en la Vivienda), declaró ilegal cualquier discriminación en la adquisición, venta o arrendamiento de una vivienda, cuando aquella se basa en la raza, el color, la religión o la nacionalidad de una persona. En la década de los 70, el sexo fue agregado a las clases protegidas. En 1988, el Fair Housing Amendments Act (Ley de Enmiendas de la Equidad en la Vivienda) añadió la situación familiar y las discapacidades a la lista, llevando a un total de siete las características protegidas a nivel federal. Los estatutos federales de equidad en materia de vivienda son cubiertos en su mayoría por las tres siguientes leyes de los Estados Unidos:

1. El Fair Housing Act,
2. El Housing Amendments Act, y
3. El Americans with Disabilities Act (Ley para Estadounidenses con Discapacidades o ADA).

El propósito de toda legislación referida a la equidad en materia de vivienda consiste en proteger el derecho de cada persona a poseer, vender, adquirir o arrendar la vivienda de su elección sin temor a ninguna clase de discriminación arbitraria. El objetivo de toda legislación referida a la equidad en materia de vivienda radica en conceder igualdad de oportunidades a todos en el acceso a la vivienda. En 1959, California aprobó su propio Fair Employment and Housing Law (Ley de Equidad en el Empleo y la Vivienda), que cubre las mismas clases protegidas mencionadas en la Ley Federal. Las clases protegidas en California son, a saber: raza, color, ancestros / nacionalidad, religión, discapacidad, sexo y género, orientación sexual, identidad de género, información genética, estado marital, situación familiar y fuente de ingresos.

EVALUACIÓN DE EQUIDAD EN MATERIA DE VIVIENDA

Las medidas pensadas para profundizar la equidad en materia de vivienda han sido un componente fundamental de los programas de desarrollo comunitario y en materia de vivienda del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU. (U.S. Department of Housing and Urban Development, de aquí en más: HUD) desde hace largo tiempo. Dichas medidas provienen de la sección 808(e) (5) del Federal Fair Housing Act, que exige que el secretario del HUD articule programas federales en materia de vivienda y desarrollo urbano de tal manera que estos tengan un efecto positivo en la equidad en materia de vivienda.

En 1994, el HUD publicó una disposición que consolidaba los planes para los programas de desarrollo comunitario y en materia de vivienda en un solo proceso de planificación. Dicha acción agrupó a los programas Asistencia para el Desarrollo de la Comunidad (Community Development Block Grant o CDBG), Programa de Alianzas para Inversión en

Vivienda (HOME Investment Partnerships, o simplemente HOME), Asistencia para Soluciones de Emergencia (Emergency Shelter Grants o ESG)¹y Oportunidad de Vivienda para Personas con SIDA (Housing Opportunities for Persons with AIDS o HOPWA) bajo el Plan Consolidado para la Vivienda y el Desarrollo Comunitario (Consolidated Plan for Housing and Community Development), con lo cual todo quedó reducido a un único ciclo de solicitudes.

Como parte de dicho proceso consolidado de planificación, cada comunidad beneficiaria que reciba tales fondos directamente del HUD como parte de la fórmula de distribución presupuestaria deberá presentar ante el propio HUD la respectiva certificación que manifieste que aquellos realmente están siendo utilizados para “producir una mayor equidad en materia de vivienda” (AFFH, según sus siglas en inglés). La Comisión de Desarrollo Comunitario de Los Ángeles (Community Development Commission of the County of Los Angeles o CDC) y la Administración Federal de Vivienda del Condado de los Ángeles (Housing Authority of the County of Los Angeles o HACoLA) han conformado un esfuerzo conjunto a los efectos de preparar, llevar adelante y presentar ante HUD su certificación de AFFH, siendo la misma manifestada en este Análisis de impedimentos (AI).

Análisis de IMPEDIMENTOS

Tras llenar y presentar la Evaluación de Equidad en materia de Vivienda (Assessment of Fair Housing o AFH), en octubre del 2017, el HUD publicó una nueva disposición el 5 de enero de 2018. Dicha disposición notificaba a los participantes del programa respecto a la decisión del HUD de suspender la revisión de los análisis de impedimentos que se encuentren bajo revisión. A partir de esa fecha, los participantes de programas del plan consolidado deberán continuar cumpliendo con las obligaciones existentes actualmente con miras a producir una mayor equidad en materia de vivienda. Hasta tanto no sea exigido que cada participante del programa del plan consolidado presente un análisis de impedimentos, el mismo deberá continuar brindando certificación AFFH del plan consolidado conforme a los requisitos que existieran con antelación al 17 de agosto de 2015. La nueva disposición ha sido adjuntada al volumen III del presente documento.

A pesar de que la CDC y la HACoLA ya han presentado su AI para que el mismo sea sometido a revisión, estos aún no han sido aceptados por el HUD, por lo cual la CDC y la HACoLA se valen del desarrollo de un Análisis de Impedimentos a la Equidad en la Elección en materia de Vivienda para cumplir con los requisitos de la disposición AFFH, amparándose para ello bajo el marco de la Evaluación de Equidad en materia de Vivienda.

Dado que este Análisis de Impedimentos (AI) fue, en un principio, elaborado como una Evaluación de Equidad en materia de Vivienda (AFH), cualquier referencia a este documento realizada a lo largo del presente utilizará indistintamente las denominaciones AI o AFH.

¹El Emergency programa Shelter Grants pasó a llamarse Emergency Solutions Grants a partir de 2011.

DESCRIPCIÓN DE LAS AGENCIAS

Las agencias y los programas que se nombran a continuación han tenido un rol preponderante en este AI, por lo cual se les detalla brevemente.

Comisión de Desarrollo Comunitario

En 1982, el Consejo de Supervisores del Condado de Los Ángeles (Los Angeles County Board of Supervisors) consolidó a tres entidades –la Housing Authority, el Community Development Department y la Redevelopment Agency– para crear la Comisión de Desarrollo Comunitario (CDC). Actualmente, la CDC está integrada por dos entidades legales bien definidas: la Administración Federal de Vivienda del Condado de los Ángeles (Housing Authority) y la CDC, quedando ambas bajo el amparo de la familia del Condado, aun cuando no actúan como departamentos del Condado, sino como agencias independientes.

El Consejo de Supervisores actualmente ocupa el rol de comisionado de la CDC –lo cual asimismo incluye actuar como comisionado de la Administración Federal de Vivienda del Condado de los Ángeles (Housing Authority)– estableciendo las políticas a seguir por la agencia. El Consejo de Comisionados (Board of Commissioners) recibe información proveniente de la Comisión de Vivienda (Housing Commission) de la agencia, que se reúne mensualmente en distintos puntos del Condado. Integrada por miembros designados por el Consejo y arrendatarios de la Administración Federal, la Comisión de Vivienda es responsable de revisar y realizar recomendaciones en asuntos que serán presentados ante el Consejo de Comisionados para su aprobación, incluyendo procedimientos y políticas en materia de vivienda y de la Section 8.

A pesar de que el estado de California disolvió todas las agencias dedicadas a la reurbanización en febrero de 2012, la CDC continúa funcionando en el Condado de Los Ángeles como una agencia dedicada al desarrollo económico y comunitario y a la vivienda. Los abarcadores programas de la CDC benefician tanto a residentes como a propietarios de negocios en las áreas no incorporadas del Condado de Los Ángeles, así como en varias ciudades incorporadas que participan en diversos programas de la CDC (a dichas ciudades se les llama “ciudades participantes”). De los más de diez millones de residentes del Condado, aproximadamente un millón vive en áreas no incorporadas.

Más del 70 % de los fondos de la CDC provienen del HUD. Las cuatro áreas principales de actividad de la agencia radican en el subsidio de viviendas, la construcción y el mantenimiento de viviendas, el desarrollo comunitario y el desarrollo económico. Para el año fiscal 2017-2018, la agencia cuenta con un presupuesto de 457 millones de dólares y con un personal que cuenta con 580 personas en total.

Descripción del programa Condado Urbano (Urban County)

La CDC es la agencia líder del Plan Consolidado. Administra los programas CDBG y HOME del Condado, mientras que la Los Angeles Homeless Services Authority (LAHSA) administra el programa ESG por la CDC. La CDC está compuesta por varias divisiones, cada cual con su propia área de responsabilidad. Aquellas divisiones que están más directamente envueltas en la implementación de la estrategia de Condado Urbano para el desarrollo comunitario y en materia de vivienda son, a saber: Community Development, Economic and Housing Development, Assisted Housing y Housing Management.

Siendo la ciudad más grande de toda el área estadísticamente clasificada como metropolitana (EMSA) de Los Ángeles, la Ciudad de Los Ángeles opera el programa Oportunidad de Vivienda para Personas con SIDA (HOPWA). La CDC le asiste en la administración de dicho programa a través de su participación en el Los Angeles Countywide HOPWA Advisory Committee. Dicho comité asesora a la Ciudad en materia de identificación de necesidades y prioridades de las personas con HIV/SIDA.

Programa Vivienda Pública (Public Housing) y Sección 8

La Administración Federal de Vivienda del Condado de los Ángeles (Housing Authority) funciona en el Condado de Los Ángeles, y administra tanto el programa Sección 8 (Section 8 Housing Choice Voucher) como el de Viviendas Públicas. Al día de hoy, el programa Sección 8 asiste a unas 23,000 familias a partir de una alianza estratégica con más de 13,000 propietarios. El programa Viviendas Públicas administra 3229 viviendas públicas o económicas en todo el Condado de Los Ángeles.

Programa Viviendas Públicas

Viviendas Públicas se circunscribe a desarrollos específicos que son propiedad de la HACoLA, o bien desarrollados por ella, tras lo cual son arrendados directamente por la misma a las familias.

Programa Sección 8

El programa Sección 8 ofrece asistencia a cada arrendatario. El participante realiza su propia búsqueda de una vivienda para arrendar y luego dedica una parte de sus ingresos al pago del arrendamiento.

ÁREA DE SERVICIO

El área geográfica cubierta en este AI consiste en las áreas en las que funcionan el CDBG de la CDC y la HACoLA. A lo largo del presente AI, se utilizará la expresión "Área de Servicio" para referirse a dicha área. Lo que es más, las dos entidades mencionadas anteriormente reciben fondos del HUD. Aun siendo consideradas de forma conjunta, estas entidades no funcionan en todo el Condado, y asimismo otras actividades de desarrollo llevadas a cabo por la CDC - aun cuando las mismas no sean financiadas por fondos federales - que puedan ocurrir por todo el Condado forman parte de la estrategia adoptada con el fin de abordar los objetivos en torno a la equidad en materia de vivienda que se describen en este AI.

Para explicar con mayor profundidad la definición de área de servicio, la CDC tiene una designación de Condado Urbano para su programa CDBG. Dicha designación representa 47 ciudades pequeñas del Condado, como se especifica más abajo, en la tabla I.1.

Tabla I.1
Ciudades participantes en el Condado Urbano de Los Angeles

Acoura Hills	Commerce	La Cañada Flintridge	Monrovia	South El Monte
Arcadia	Covina	La Habra Heights	Rancho Palos Verdes	South Pasadena
Avalon	Cudahy	La Mirada	Rolling Hills Estates	Temple City
Azusa	Culver City	La Puente	San Dimas	Torrance
Bell	Diamond Bar	La Verne	San Fernando	Walnut
Bell Gardens	Duarte	Lawndale	San Gabriel	West Hollywood
Beverly Hills	El Segundo	Lomita	San Marino	Westlake Village
Calabasas	Hawaiian Gardens	Malibu	Santa Fe Springs	
Cerritos	Hermosa Beach	Manhattan Beach	Sierra Madre	
Claremont	Irwindale	Maywood	Signal Hill	

Asimismo, el Condado Urbano cuenta también con una serie de Lugares Designados vía Censo (Census Designated Places o CDP) que, en otras palabras, son comunidades no incorporadas del Condado, tal como se especifica en la siguiente página en la tabla I.2, junto con otras áreas que no son consideradas CDP pero que tampoco están incorporadas. En total, estas representan apenas alrededor de un 20 por ciento de la población del Condado.

El mapa I.1, en la página X, muestra las ciudades participantes, los Lugares Designados vía Censo no incorporados y otras áreas no incorporadas en el área de servicio del Condado Urbano. Dicho mapa también deja ver las Áreas de Pobreza con Concentraciones Raciales o Étnicas (Racially and Ethnically Concentrated Areas of Poverty, de aquí en adelante R/ECAP) que se encuentran en el Condado Urbano.

La tabla I.3 muestra las R/ECAP del Condado Urbano y la posterior tabla I.4 A, ilustra los objetivos, las problemáticas y los logros propuestos por el Condado Urbano en torno a la equidad en materia de vivienda.

Tabla I.2
Lugares del Condado Urbano Designados Áreas de Pobreza con Concentraciones Raciales o Étnicas (R/ECAP) vía Censo

Nombre de la comunidad	Número de Lugar del Censo
Athens-Westmont	06037600100
	06037600303
Bell	06037533601
Florence/Firestone	06037532800
Lennox	06037601700
Sawtelle VA Center	06037701100
Willowbrook	06037541400

Tabla I.3
Comunidades no incorporadas en el Condado Urbano de Los Angeles

Acton	Del Aire	La Habra Heights	North Whittier	South Edwards
Agoura	Del Rey	La Rambla	Northeast San Gabriel	South El Monte
Agua Dulce	Del Sure	La Verne	Padua Hills	South San Gabriel
Altadena	Desert View Highlands	Ladera Heights	Palmdale	South Whittier
Anaverde	Duarte	Lake Hughes	Palos Verdes Peninsula	Stevenson Ranch (Santa Clarita)
Angeles National Forest	East Covina	Lake Los Angeles	Pearblossom/Llano	Sulpher Springs
Antelope Acres	East La Mirada	Lake Manor	Pellissier Village	Sun Village
Arcadia	East Lancaster	Lakewood	Pinetree	Sunrise Village
Athens Village	East Los Angeles	Lang	Placerita Canyon	Topanga
Athens-Westmont	East Pasadena	Lawndale	Pomona	Torrance
Avocado Heights	East Rancho Dominguez	Lennox	Quartz Hill	Twin Lakes/Oat Mountain
Azusa	East Whittier	Leona Valley	Rancho Dominguez	Universal City
Baldwin Hills	El Camino Village	Littlerock	Rolling Hills	Val Verde
Bandini Islands	El Monte	Littlerock/Juniper Hills	Roosevelt	Valencia (Santa Clarita)
Bassett	El Nido	Littlerock/Pearblossom	Rosewood	Valinda
Bouquet Canyon	El Porto	Llano	Rosewood/East Gardena	Valyermo
Bradbury	Elizabeth Lake	Long Beach	Rosewood/West Rancho Dominguez	Vasquez Rocks
Calabasas Highlands	Fernwood	Los Angeles	Rowland Heights	View Park/Windsor Hills
Calabasas Park	Florence-Firestone	Lynwood	San Clemente Island	Walnut
Canyon Country (Santa Clarita)	Forest Park	Malibu Bowl (Malibu)	San Francisquito Canyon/Bouquet Canyon	Walnut Park
Carson	Franklin Canyon	Malibu Lake	San Jose Hills	West Antelope Valley
Castaic	Glendora	Marina del Rey	San Pasqual	West Carson
Cerritos	Glenview	Mint Canyon	Sand Canyon	West Chatsworth
Charter Oak	Green Valley	Miracle Mile	Santa Catalina Island	West Puente Valley
City Terrace	Hacienda Heights	Miraleste	Santa Monica Mountains	West Rancho Dominguez
Claremont	Harbor Gateway	Monrovia	Saugus (Santa Clarita)	Willowbrook
Compton	Hawthorne	Monte Nido	Saugus/Canyon Country	Wilsona Gardens
Cornell	Hi Vista	Montrose	Sawtelle VA Center	Wiseburn
Covina	Kagel/Lopez Canyons	Newhall (Santa Clarita)	Soledad	
Covina (Charter Oak)	La Crescenta-Montrose	North Lancaster	South Antelope Valley	

Impedimentos para la Equidad en la Elección en materia de vivienda / Factores Conducentes y Objetivos

La tabla que aparece más abajo detalla una lista de impedimentos que han sido identificados como factores que contribuyen a problemáticas en la equidad en materia de vivienda, específicamente dentro del área de servicio del Condado Urbano y de La HACoLA. Tales factores son priorizados de acuerdo a los criterios explicados a continuación:

1. Alta prioridad: Impedimentos / factores conducentes que afectan de forma negativa la equidad en la elección en materia de vivienda, con un impacto directo y sustancial en ella, y particularmente aquellos que se dan en las R/ECAP, con un efecto directo en el acceso a viviendas, aquellos que repercuten en las personas con discapacidades, siempre que sean pertinentes según las funciones primordiales de La HACoLA o la CDC.
2. Prioridad moderada: Impedimentos / factores conducentes que afectan de forma negativa la equidad en la elección en materia de vivienda, con un impacto directo y sustancial en ella, y particularmente aquellos que se dan en las R/ECAP, con un efecto directo en el acceso a viviendas, aquellos que repercuten en las personas con discapacidades, siempre que sean pertinentes según las funciones fundamentales de La HACoLA o la CDC, pero frente a los cuales la CDC o La HACoLA cuenten con una capacidad restringida, de modo que no les sea posible generar un impacto significativo; o bien aquellos que no sean pertinentes a La HACoLA o la CDC según sus roles primordiales.
3. Baja prioridad: Impedimentos / factores conducentes que pueden afectar de forma negativa la equidad en la elección en materia de vivienda, pudiendo generar un impacto directo y sustancial en ella, pero que no queden comprendidos dentro de los roles primordiales de la HACoLA o la CDC, o en el caso de que las potestades de dichas organizaciones no les permita generar un impacto significativo, o bien este no pueda ser específico para vecindarios R/ECAP, o bien cuando aquellos tengan un efecto muy leve o sumamente indirecto sobre la equidad en la elección en materia de vivienda.

Los impedimentos / factores conducentes identificados y mencionados en la siguiente tabla están relacionados con las problemáticas de inequidad en materia de vivienda detalladas más abajo. La prioridad asignada a cada uno de estos factores conducentes responde a la capacidad de la CDC y la HACoLA para abordar las respectivas problemáticas en el contexto de la equidad en materia de vivienda. Una baja prioridad no resta importancia al factor dentro del área de servicio de la HACoLA o del Condado Urbano, sino que más bien refleja que la prioridad es abordar problemáticas referidas a la equidad en materia de vivienda propiamente dicha.

- Marginación
- Áreas de Pobreza con Concentraciones Raciales o Étnicas (R/ECAP)

- Desigualdades en el acceso a las oportunidades
- Necesidades desproporcionadas en materia de vivienda
- Discriminación o violaciones de normativas o leyes de derechos civiles relacionadas con la vivienda

Impedimento / Factor	Prioridad	Justificación	Área de Servicio
Dificultades de movilidad	Alta	<p>Conforme a la información recabada en la ACS de 2015, se estima que un 9.2 por ciento de las personas en el Condado Urbano tiene alguna discapacidad. Las posibilidades de las personas con discapacidades para acceder a la infraestructura, las instalaciones públicas y las residencias se ven restringidas por ciertas dificultades de movilidad, tales como la falta de las adaptaciones adecuadas para el acceso a las mismas. Un 37.6 por ciento de los participantes de la encuesta que tenían alguna discapacidad indicaron que simplemente andar por su vecindario o complejo de viviendas les resultaba difícil o algo difícil. Del mismo modo, aproximadamente un 10.5 por ciento de los participantes del Condado de Los Angeles expresó que su hogar cuenta con problemas que generan dificultades físicas o carecen de las adaptaciones necesarias para las discapacidades existentes en sus familias. Según los resultados de una encuesta realizada en ciudades participantes con respecto a las prioridades presupuestales de sus CDBG, más del 80 % explicó que ellos utilizarían los fondos del CDBG, en caso de que estos se hicieran disponibles durante los siguientes cinco (5) años, para realizar mejoras en la accesibilidad, tales como aceras, instalaciones públicas o aquellas en materia de vivienda. Las ciudades participantes consideraron las necesidades identificadas a través de evaluaciones y aportes de residentes a la hora de establecer las prioridades presupuestales de sus respectivos CDBG.</p> <p>Las dificultades de movilidad restringen el acceso a las oportunidades, generando así desigualdades de acceso y contribuyendo a la existencia de problemáticas de inequidad en materia de vivienda. Por lo tanto, este factor ha sido considerado de alta prioridad.</p> <p>Si bien la CDC y la HACO LA han realizado esfuerzos prolongados en el pasado en pos de aumentar las adaptaciones para personas con discapacidades, la necesidad aún persiste. La CDC y la HACO LA deben establecer el objetivo de incrementar el acceso, de forma tal que las desigualdades de acceso a las oportunidades que hoy en día experimentan las personas con discapacidades del Condado Urbano decrezcan.</p>	<p>Condado Urbano de Los Angeles</p> <p>HACO LA</p>
Falta de viviendas económicas de diversas dimensiones	Alta	<p>De acuerdo a lo divulgado por la AFFH del HUD en 2017, aproximadamente un 74 por ciento de las familias con cinco o más integrantes experimentan problemas tales como hogares sobrepoblados y gastos en materia de vivienda por encima de los niveles aceptables. Dado el alto porcentaje de familias que necesitan una vivienda de las dimensiones apropiadas, la prioridad de este factor es alta.</p> <p>Casi un cuarto de las familias encuestadas manifestó tener gastos más altos de lo aceptable en materia de vivienda, percibiéndose este efecto aún en mayores niveles en el caso de minorías étnicas y raciales. La escasez en materia de viviendas económicas de diversas dimensiones se hace evidente en la proporción de familias cuyos gastos en materia de vivienda se elevan mucho más allá de lo aceptable.</p> <p>La Encuesta a los Residentes (Resident Survey) de 2017-18 reveló que, a lo largo de todo el Condado, la necesidad en materia de vivienda en el caso de personas de edad y aquellas con discapacidades, de un total de 4, se ubicaba en 3.36 y 3.28 respectivamente.</p> <p>Aun cuando la CDC ha promovido la construcción de viviendas económicas para familias con bajos ingresos y aquellas con necesidades especiales, la necesidad de alternativas adicionales supera con creces la oferta en materia de viviendas disponibles. Dado el nivel alto de prioridad, la CDC continuará dirigiendo sus esfuerzos y recursos a promover alternativas económicas en materia de vivienda que cumplan con los requisitos federales y estatales en cuanto a la equidad en materia de vivienda, incluyendo la sección 504 del Rehabilitation Act (Ley de Rehabilitación, o simplemente Section 504), el título II del Americans with Disabilities Act (Ley de los Estadounidenses con Discapacidades o ADA), y el Fair Housing Act.</p>	<p>Condado Urbano de Los Angeles</p>
Falta de viviendas de diversas dimensiones con adaptaciones para personas con discapacidades	Alta	<p>Si bien la información aportada por la ACS de 2015 muestra que el 9.2 por ciento de las personas del Condado Urbano tiene alguna discapacidad, de acuerdo a la Encuesta en Salud (Health Survey) del Condado realizada en 2015, dicha cifra se incrementa al 22.6 por ciento en todo el Condado. Las dificultades de movilidad se ven catalizadas por el acceso restringido a viviendas económicas, generando una clara falta de alternativas en materia de viviendas con las adaptaciones necesarias. Los proveedores de servicios se hacen eco de este sentir, resaltando la necesidad de más viviendas para familias de diversas dimensiones que ofrezcan adaptaciones para personas con discapacidades. La Encuesta a los Residentes de 2017-2018 sacó a la luz que, en todo el Condado, la necesidad en materia de vivienda para personas con discapacidades era estimada en 3,28 de un total de 4.</p> <p>La falta de disponibilidad de viviendas de diversas dimensiones que ofrezcan adaptaciones para personas con discapacidades está clasificada como un factor de alta prioridad debido a su impacto, visto en la inequidad a que se enfrentan las personas con discapacidades a la hora de acceder a alternativas en materia de vivienda. Se considera dicho factor una de las áreas principales de operación de la CDC y la HACO LA a la hora de abordar las problemáticas de inequidad en materia de vivienda en el Condado.</p> <p>A lo largo del tiempo, la HACO LA y la CDC han ido incrementando el número de viviendas con adaptaciones para personas con discapacidades en el Condado a través de varios esfuerzos. De todos modos, dichos esfuerzos aún no han cubierto por completo las necesidades de vivienda de las personas con discapacidades. A través del establecimiento de objetivos con el fin de cubrir dicha necesidad, la CDC y la HACO LA contribuirán a disminuir las disparidades en el acceso a alternativas en materia de vivienda y a oportunidades para las personas con discapacidades.</p>	<p>Condado Urbano de Los Angeles</p> <p>HACO LA</p>

Impedimento / Factor	Prioridad	Justificación	Área de Servicio
Falta de disponibilidad de viviendas para personas con HIV/SIDA financiadas por el gobierno	Alta	<p>La población con HIV/SIDA en el Condado de Los Angeles ha visto 85,500 diagnósticos acumulativos de HIV/SIDA, conforme a lo expresado por el Informe anual del control del HIV (Annual HIV Surveillance Report) del 2015, que asimismo estima en 60,000 el número de personas que actualmente viven en el Condado con HIV/SIDA. Dicho informe también indica que la población hispánica se ve afectada de manera desproporcionada, siendo este también el caso de la población de San Fernando y San Gabriel Valley. El Departamento de Salud y Servicios Sociales de los Estados Unidos (U.S. Department of Health and Human Services) afirma que la estabilidad en las alternativas existentes en materia de vivienda para dicha población se encuentra asociada con mayores capacidades de acceso a los servicios de apoyo y cuidados, así como a todo lo que implica el mantenimiento del tratamiento.² La continua necesidad de alternativas en materia de vivienda para las personas con HIV/SIDA ha sido enfatizada a lo largo del proceso de AI a través de los proveedores de servicios y de la participación pública.</p> <p>La falta de disponibilidad de viviendas financiadas por el gobierno para personas con HIV/SIDA restringe el acceso de este sector de la población, que cuenta con necesidades especiales, a las alternativas en materia de vivienda. Esto, a su vez, afecta directamente el acceso a las oportunidades y exacerba los niveles de marginación. Debido a dicho impacto, este factor se considera de alta prioridad.</p> <p>Se han emprendido esfuerzos a lo largo de todo el Condado para multiplicar las alternativas en materia de vivienda para las personas con HIV/SIDA. Sin embargo, la necesidad de más alternativas en materia de vivienda continúa siendo imperiosa en el caso de esta comunidad con necesidades especiales. La CDC establecerá el objetivo de aumentar las alternativas en materia de vivienda a fin de disminuir las desigualdades de acceso para las personas con HIV/SIDA.</p>	Condado Urbano de Los Angeles
La restricción presentada por la utilización de las tierras y las decisiones de planificación sobre la equidad en la elección en materia de vivienda para las personas con discapacidades y la disponibilidad de viviendas económicas en general	Alta	<p>La ubicación de las viviendas económicas y adaptadas para personas con discapacidades dentro del Condado Urbano puede estar indicando que la utilización de las tierras y las decisiones de planificación actualmente están restringiendo las alternativas en materia de vivienda que se hacen disponibles para las familias que califican para ellas. Tal como se ilustra en los mapas de la sección F, las alternativas económicas en materia de vivienda tienden a estar situadas en las áreas R/ECAP, o bien en lugares cercanos a ellas.</p> <p>La utilización de las tierras y las decisiones de planificación que restringen la equidad en la elección en materia de vivienda para las personas con discapacidades y la disponibilidad de viviendas económicas en general producen un efecto directo en las problemáticas de inequidad en materia de vivienda al restringir las alternativas de viviendas, disminuir el acceso a las oportunidades y exacerbar la marginación de las minorías y las personas con discapacidades. Por los motivos mencionados, este factor es considerado de alta prioridad.</p> <p>Si bien la CDC y las ciudades participantes han revisado e implementado los Housing Elements y otros planes, aún persiste la necesidad de realizar más análisis y revisiones, de modo tal que se pueda identificar cualquier restricción a las viviendas económicas y con las adaptaciones necesarias. La identificación y la revisión de la utilización actual de las tierras y de las decisiones de planificación ampliarán las alternativas en materia de vivienda y aumentarán el acceso a alternativas equitativas en materia de vivienda dentro del Condado.</p>	Condado Urbano de Los Angeles
Intoxicación por exposición al plomo	Alta	<p>La exposición al plomo sigue representando una problemática para las familias, y especialmente para aquellas de bajos ingresos. Entre 2011 y 2015, más de 15,000 niños menores de 6 años han resultado positivo en análisis de intoxicación por plomo.³ Sin embargo, la auténtica cantidad de dichos niños que realmente tiene altos niveles de plomo en sangre aún no está clara, y la falta de análisis parece ser un problema continuo.⁴ Conforme a lo expresado por el Sistema de Inspección y Respuesta a la Intoxicación por Plomo en Niños (Response and Surveillance System for Childhood Lead Exposure o RASSCLE), los niveles más altos de intoxicación por exposición al plomo se encuentran en el centro y el sur de Los Ángeles. Los niveles elevados en sangre son más prevalentes entre familias de bajos ingresos.⁵ Asimismo, estudios realizados por la CDC revelaron que resulta más común encontrar elevados niveles en sangre entre la población negra.⁶</p> <p>Este riesgo creciente restringe el acceso a vecindarios saludables y a entornos residenciales seguros. Se le ha considerado de alta prioridad debido a su impacto en el acceso a alternativas saludables en materia de vivienda y en el incremento de las desigualdades en las necesidades de vivienda dentro de las R/ECAP.</p> <p>La CDC ha financiado procedimientos para la reducción del plomo, pero el riesgo continúa presentando una amenaza permanente a la salud y seguridad de las familias, y especialmente en el caso de las que tienen niños. La CDC continuará trabajando en pro de un aumento en el acceso a alternativas seguras y saludables en materia de vivienda a través de sus esfuerzos orientados a la reducción del plomo y la revisión de los mismos.</p>	Condado Urbano de Los Angeles

² <https://www.hiv.gov/hiv-basics/living-well-with-hiv/taking-care-of-yourself/housing-and-health>

³ "Lead's Hidden Toll", Joshua Schneyer, April 20, 2017. Reuters Investigates. <http://www.reuters.com/investigates/special-report/usa-lead-la/>.

⁴ <https://www.reuters.com/article/us-usa-lead-la/l-a-health-officials-misstated-some-cases-of-childhood-lead-exposure-idUSKBN18S66J>

⁵ <http://www.epi.umn.edu/let/nutri/disparities/causes.shtm>

⁶ <https://www.cdc.gov/mmwr/volumes/65/wr/mm6539a9.htm>

Impedimento / Factor	Prioridad	Justificación	Área de Servicio
Una disparidad significativa en la proporción de integrantes de clases protegidas que viven una experiencia por debajo de los estándares en materia de vivienda cuando se les compara con el total de la población	Alta	<p>Los problemas en la vivienda afectan a una gran parte de las familias del Condado de LA. Asimismo, las minorías raciales y étnicas, las personas con discapacidades, las familias con niños y otras clases protegidas se enfrentan a una tasa más alta de problemas en la vivienda que el total de la población. A modo de ejemplo, los problemas en las viviendas de las familias negras o hispánicas se estiman en niveles del 58.7 y el 66.5 por ciento respectivamente, mientras que esta cifra es del 74 por ciento en el caso de familias con cinco o más personas, de acuerdo a la información proporcionada por la AFFH de HUD.</p> <p>Se puede obtener una clara demostración de las desproporciones en las necesidades en materia de vivienda en el Condado, y especialmente en las R/ECAP al comparar las cantidades de problemas experimentados en las viviendas de las clases protegidas y los de la población en general. Por lo tanto, este factor resulta de alta prioridad, dado que produce inequidad en el acceso a alternativas en materia de vivienda para dichas familias del Condado.</p> <p>A pesar de que la CDC ha dedicado recursos al abordaje de las disparidades en el acceso a la vivienda en áreas de necesidad, es necesario continuar esforzándose a los efectos de garantizar el acceso a alternativas en materia de vivienda. La CDC continuará estableciendo objetivos significativos y efectivos con el fin de incrementar el acceso de las clases protegidas a la vivienda y disminuir las disparidades en cuanto a necesidades.</p>	Condado Urbano de Los Angeles
Contaminación sonora producida por el tráfico aéreo proveniente del Los Angeles International Airport	Alta	<p>Las R/ECAP situadas en el Condado Urbano son las áreas más comúnmente afectadas por problemáticas ambientales, tales como la contaminación sonora proveniente del LAX. Actualmente, alrededor de 8424 viviendas se ven afectadas por este fenómeno.⁷ La contaminación sonora continúa generando un efecto nocivo en las familias de bajos ingresos y en las R/ECAP.</p> <p>La contaminación sonora reduce la calidad de vida y restringe el acceso a vecindarios saludables. Se considera a este factor de alta prioridad dado su profundo efecto negativo en las personas que residen en las R/ECAP, así como debido a la capacidad de la CDC de trabajar en conjunto con la Administración Federal de Aviación (Federal Aviation Administration) y Los Angeles World Airports para abordar la situación.</p> <p>La CDC ha reconocido el impacto de la contaminación sonora en el acceso de las familias a vecindarios saludables, por lo cual está trabajando en elaborar objetivos a fines de reducir dicho impacto.</p>	Condado Urbano de Los Angeles
Utilización desacertada de las tierras y deficiencias en la zonificación, al ubicar fuentes de contaminación y amenazas ambientales en las proximidades de zonas de viviendas	Alta	<p>Actualmente, existe una disparidad acentuada de las minorías raciales y étnicas en el acceso a vecindarios saludables. La ubicación de viviendas en las inmediaciones de amenazas ambientales puede contribuir a la continuidad de las disparidades y restringir el acceso de las familias a lugares con menores niveles de contaminación. Las R/ECAP del Condado Urbano tienden a mostrar valores más altos de emisiones tóxicas y amenazas ambientales, tal como se ilustra en el mapa IV.110.</p> <p>Los desaciertos en la utilización de las tierras y en las políticas de zonificación disminuyen el acceso a las oportunidades y a vecindarios saludables. Las decisiones en materia de ubicación aumentan las desproporciones en el acceso a vecindarios saludables para las minorías raciales y étnicas y las familias de bajos ingresos, en especial aquellas en las R/ECAP. Estos factores claramente restringen la equidad de elección en materia de vivienda, por lo cual este factor es considerado de alta prioridad.</p> <p>Si bien la CDC y las ciudades participantes han revisado e implementado los Housing Elements y otros planes, aún persiste la necesidad de realizar más análisis y revisiones, de modo tal que se pueda identificar cualquier restricción a las viviendas accesibles y económicas. La identificación y la revisión de la utilización actual de las tierras y de las decisiones de planificación ampliarán las alternativas en materia de vivienda y aumentarán el acceso a alternativas equitativas en materia de vivienda dentro del Condado. Asimismo, la CDC seguirá adelante con su política, dentro del marco del Aviso de Disponibilidad de Fondos (Notice of Funding Availability) para viviendas económicas, consistente en que los solicitantes que propongan proyectos ubicados a 500 metros o menos de una autovía no calificarán para financiamientos tales como la de HOME Partnerships Investment y otras. Asimismo, se capacitará a las ciudades participantes con respecto a dicha política y se les animará a implementarla dentro de sus respectivas jurisdicciones.</p>	Condado Urbano de Los Angeles

⁷ http://www.lawa.org/uploadedFiles/LAX/pdf/3q17_20171115_Quarterly_Report.pdf

Impedimento / Factor	Prioridad	Justificación	Área de Servicio
Acceso a una atención médica de calidad	Baja	<p>Los grupos focales Healthy Neighborhoods resaltaron el escaso acceso a una atención médica de calidad en áreas de alta concentración de pobreza. La Encuesta en Salud del Condado de LA realizada en 2015 reveló que un 43 por ciento de las personas que viven bajo el Índice Federal de Pobreza (Federal Poverty Line o FPL) cuenta con dificultades en el acceso a cuidados médicos. Las minorías raciales y étnicas también se enfrentan a más dificultades al intentar acceder a atención médica, con un 31.2 por ciento de adultos hispanicos y un 26,8 por ciento de asiáticos enfrentando dificultades, en comparación a un 12.7 por ciento de adultos blancos.</p> <p>Aun cuando esta problemática resulta esencial para el bienestar de las familias del Condado Urbano y afecta directamente la capacidad de las familias de acceder a vecindarios saludables, la capacidad de la CDC se ve restringida a la hora de conseguir, por sus propios recursos, cambios efectivos en el acceso a una atención médica de calidad. El Departamento de Salud Pública (Department of Public Health) y otras varias agencias en diferentes partes del Condado de Los Ángeles son los responsables de la atención médica, y la CDC trabaja en conjunto con estas agencias en toda oportunidad en que esto es posible.</p> <p>La CDC ha financiado emprendimientos comunitarios con el fin de promover el acceso a servicios médicos comunitarios. La CDC continuará sus esfuerzos con el establecimiento de objetivos orientados a la generación de un mayor acceso a los cuidados médicos y la creación de vecindarios más saludables.</p>	Condado Urbano de Los Angeles
Inseguridad alimentaria: acceso a alternativas alimentarias saludables y nutritivas	Moderada	<p>La inseguridad alimentaria continúa representando una problemática relevante para muchas familias del Condado de Los Ángeles. La Encuesta en Salud del Condado de 2015 expuso que un 41.1 por ciento de las familias que se encuentran bajo el FPL cuentan con una seguridad alimentaria baja o muy baja. Esta tendencia es aún más marcada en familias de latinos, negros y amerindios.⁸ Tal como lo muestra el atlas alimentario de USDA, muchas áreas tienen un acceso muy restringido a alimentos frescos, especialmente en el caso de las R/ECAP del Condado.⁹ Los grupos focales Healthy Neighborhoods se hicieron eco de este sentir.</p> <p>El acceso restringido a alternativas alimentarias y la inseguridad alimentaria afectan de lleno al acceso a vecindarios saludables. Dado que el Condado percibe un acceso desproporcionado a la seguridad alimentaria en las R/ECAP y entre grupos minoritarios y de bajos ingresos, este factor es considerado de prioridad moderada. Dicha clasificación de la prioridad proviene del hecho de que la CDC prefiere enfocar más recursos en problemáticas que estén directamente relacionadas con las inequidades en la elección de vivienda.</p> <p>Un incremento en el acceso a diferentes alternativas alimentarias reduciría los niveles de disparidad a que se enfrentan los grupos minoritarios y de bajos ingresos en lo que afecta a su acceso a vecindarios saludables. En vista de ello, y aun cuando este factor es considerado de prioridad moderada, la HACoLA y la CDC podrán utilizar parte de sus recursos limitados a establecer objetivos orientados a incrementar el acceso a diferentes alternativas alimentarias y servicios sociales.</p>	Condado Urbano de Los Angeles HACoLA
Ubicación y dificultades de acceso a negocios locales, especialmente en áreas de escasos recursos económicos	Moderada	<p>La dificultad de acceso a los negocios locales puede restringir la proximidad laboral y la contratación de mano de obra. Esto queda claramente ilustrado en los Índices de Oportunidades (Opportunity Indices). La contratación de mano de obra entre minorías raciales y étnicas se da en niveles mucho menores que entre los residentes blancos del Condado Urbano. En el índice del mercado laboral, las familias negras e hispanicas se ubican en niveles del 44.4 y el 34.9 respectivamente, mientras que en las familias blancas el valor es de 69.4.</p> <p>La ubicación y las dificultades de acceso a negocios locales, especialmente en áreas de escasos recursos económicos tales como las R/ECAP, restringen el acceso a las oportunidades. Esto está estrechamente relacionado con las problemáticas de inequidad en materia de vivienda, por lo cual la CDC continúa invirtiendo en el apoyo a negocios en las R/ECAP. No obstante, se le considera una prioridad moderada dado que la CDC prefiere canalizar más recursos hacia problemáticas que estén directamente relacionadas con las inequidades en la elección de vivienda.</p> <p>Las áreas con grandes concentraciones de pobreza y de minorías raciales y étnicas, o sea las R/ECAP, se ven desbordadas por el fenómeno del bajo nivel de acceso a las oportunidades y dificultades de acceso a los negocios locales. La CDC implementará actividades que incrementen el acceso a más actividades económicas dentro de las R/ECAP con miras a disminuir las desigualdades en el acceso a las oportunidades.</p>	Condado Urbano de Los Angeles

⁸ <http://www.publichealth.lacounty.gov/ha/LACHSDDataTopics2015.htm>

⁹ <https://www.ers.usda.gov/data-products/food-access-research-atlas/go-to-the-atlas.aspx>

Impedimento / Factor	Prioridad	Justificación	Área de Servicio
Falta de información sobre viviendas económicas	Alta	<p>Comentarios provenientes de la participación pública revelaron la insuficiencia de las actuales prácticas de difusión para brindar acceso apropiado a la información sobre las oportunidades disponibles de viviendas económicas en el Condado Urbano para las familias que califiquen para ellas.</p> <p>El acceso restringido a la información sobre las viviendas económicas tiene un efecto directo sobre el acceso a las alternativas en materia de vivienda. Las disparidades en el acceso a las alternativas en materia de vivienda están directamente relacionadas con las problemáticas de inequidad en materia de vivienda; por lo tanto se les considera de alta prioridad.</p> <p>Se han venido realizando esfuerzos de manera permanente a fin de incrementar el acceso a la información a lo largo de todo el Condado. Todo emprendimiento realizado por la CDC con miras a divulgar los requisitos federales y estatales en torno a la equidad en materia de vivienda propenderá a la disminución de las desigualdades en el acceso a una elección equitativa en materia de vivienda.</p>	Condado Urbano de Los Ángeles
Medidas crecientes de marginación	Alta	<p>El Condado Urbano ha percibido niveles moderados a altos de marginación desde la década de los 90. La mayoría de dichos niveles han permanecido en niveles preocupantes aún entrando a 2015, con marginación negros / blancos y marginación hispánicos / blancos manteniendo los mismos valores desde el 2000, con 67.21 y 62.72 respectivamente en 2015, conforme lo ilustra la tabla 3 AFFH. Estas áreas marginadas continúan restringiendo el acceso a áreas de más oportunidades, al mismo tiempo sumándose a los otros problemas en materia de vivienda ya existentes en las R/ECAP.</p> <p>Los niveles altos de marginación resultan en un factor que restringe de forma directa la igualdad de oportunidades en materia de vivienda. Dado que los niveles de marginación en el Condado Urbano siguen siendo altos, la prioridad de este factor también sigue siendo alta.</p> <p>La CDC incrementará el acceso a viviendas en áreas con menos minorías y más oportunidades por medio de la introducción de objetivos pertinentes, tales como la construcción de viviendas fuera de las áreas de concentración de minorías, que ofrecen pocas oportunidades. El aumento del acceso a áreas con menos minorías generará un efecto positivo en los niveles de marginación.</p>	Condado Urbano de Los Ángeles
Discriminación en el mercado de venta y arrendamiento de inmuebles	Alta	<p>Conforme a la información proporcionada por HMDA y los comentarios de la participación en pública en torno a la equidad en materia de vivienda, las minorías raciales y étnicas, además de otras clases protegidas, sufren discriminación en el mercado de venta y arrendamiento de inmuebles. Información obtenida en HMDA muestra que el rechazo de una hipoteca es más frecuente cuando el solicitante pertenece a ciertas minorías raciales o étnicas. Del mismo modo, la Información sobre Reclamos por Inequidad en materia de Vivienda (Fair Housing Complaint Data) del HUD indicó que, entre los más de 2600 reclamos presentados de 2008 a 2016, las razones más comunes eran discapacidades, raza o situación familiar.</p> <p>La discriminación en el mercado de venta y arrendamiento de inmuebles ha sido clasificada como un factor de alta prioridad que afecta las problemáticas existentes de inequidad en materia de vivienda, tales como las desigualdades en el acceso a las oportunidades, así como la discriminación y la marginación. Se le ha considerado de alta prioridad puesto que está en relación directa con la inequidad en la elección de la vivienda y restringe la capacidad de una persona de obtener su vivienda simplemente en base a su condición como integrante de una clase protegida o bien en base a alguna otra razón arbitraria. La CDC, asimismo, tiene la posibilidad de trabajar en conjunto con un proveedor de servicio de vivienda para abordar este factor.</p> <p>A pesar de que la CDC ya ha trabajado en el pasado junto con proveedores de servicio de vivienda en la investigación de presuntas violaciones a las leyes de equidad en materia de vivienda, siguen apareciendo reclamos todos los años, con lo cual se hace evidente la necesidad de una mejora en el cumplimiento y de supervisar la perpetuación del mismo, así como de una mayor educación en lo referente a la equidad en materia de vivienda. Además, para poder ser capaces de determinar y abordar ciertos patrones de discriminación, es necesario obtener información más específica de los reclamos, tal como dónde vive actualmente el residente, dónde ocurrió la presunta violación, a qué clase protegida pertenece y cuál es el código de la problemática (tipo de discriminación). Tratándose de una alta prioridad, será necesario que la CDC establezca objetivos para asegurarse de que se implementen acciones significativas con miras a que la discriminación en el mercado de venta y arrendamiento de inmuebles desaparezca, o bien sea reducida.</p>	Condado Urbano de Los Ángeles
Dificultades en el acceso a servicios financieros	Moderada	<p>Un 9.3 por ciento de los participantes de la Encuesta sobre la Equidad de Vivienda (Fair Housing Survey) indicó que su solicitud de un préstamo hipotecario había sido rechazada durante los últimos cinco años. Conforme a la información obtenida por HMDA, entre 2008 y 2015, los rechazos a solicitudes de hipoteca han sido en promedio unos siete puntos porcentuales más altos en el caso de solicitantes negros que cuando estos son blancos. En el caso de los solicitantes hispánicos dicha diferencia ronda los cinco puntos porcentuales.</p> <p>Las dificultades en el acceso a los servicios financieros están en estrecha relación con las alternativas en materia de vivienda y son un</p>	

		<p>factor conducente a la marginación, a la existencia de las R/ECAP, a las desigualdades en el acceso a las oportunidades y a las desproporciones en las necesidades de vivienda. Si bien este factor contribuye a las problemáticas de inequidad en materia de vivienda, se le considera de prioridad moderada ya que no sería posible para la CDC abordar este tema a gran escala dados los fondos disponibles y asimismo debido al hecho de que las agencias estatales y regulatorias se encuentran en mejores condiciones de asegurarse del cumplimiento.</p> <p>Aun cuando este factor está considerado de prioridad moderada, la CDC realizará actividades de difusión y educación a través de un proveedor de servicio de vivienda para contribuir a que más familias accedan a los servicios financieros del Condado Urbano.</p>	Condado Urbano de Los Ángeles
Impedimento / Factor	Prioridad	Justificación	Área de Servicio
Falta de coordinación con otros programas y procesos de planificación para abordar los factores conducentes	Moderada	<p>A lo largo del proceso de evaluación y planificación, la CDC reconoce la existencia de algunos desajustes en los procesos de planificación y coordinación que pueden restringir el impacto de los programas implementados y los recursos utilizados para abordar la temática de la inequidad en materia de vivienda. Con las dimensiones del Condado Urbano, la coordinación entre las múltiples ciudades y áreas no incorporadas se ve restringida por el alcance y los recursos necesarios a la hora de implementar esfuerzos de planificación en gran escala.</p> <p>La falta de coordinación contribuye a varias de las problemáticas de inequidad en materia de vivienda, tales como la marginación, las R/ECAP, las desigualdades en el acceso a las oportunidades y las necesidades desproporcionadas de vivienda. Mientras se estaba preparando este AI, existían algunas iniciativas puestas en marcha con miras a abordar algunas de estas problemáticas de inequidad en materia de vivienda, tales como una ordenanza de protección del arrendatario en el Condado. Sin embargo, el rol de la CDC aún no estaba definido. La CDC continuará participando en varias reuniones a fin de definir dicho rol y tomará acciones prácticas en pos de la coordinación con agencias, llevando la delantera en los esfuerzos de programación y planificación pertinentes. Si bien este factor resulta importante para la reducción de las mencionadas problemáticas de inequidad en materia de vivienda, actualmente el rol de la CDC aún no está definido. Por lo tanto, se le considera de prioridad moderada.</p> <p>Aun cuando este factor sea considerado de prioridad moderada, la CDC lo abordará dando pasos orientados a la coordinación entre las agencias, por medio de la participación activa en la planificación y el desarrollo de futuros programas y políticas pensados para abordar las problemáticas de inequidad en materia de vivienda y de la implementación de dichas iniciativas, cuando resultare pertinente.</p>	Condado Urbano de Los Ángeles

Impedimento / Factor	Prioridad	Justificación	Área de Servicio
Preocupación por la seguridad pública	Alta	<p>La información delictiva brindada por el Condado de LA, así como el sentir público, muestran una gran necesidad de medidas en pos de la seguridad pública. Esto es especialmente cierto en las R/ECAP. Conforme a lo expresado por la Encuesta sobre la Equidad de Vivienda de 2017, aproximadamente un 37 por ciento de los residentes de las R/ECAP se sentía inseguro en su vecindario por la noche, en comparación al 20 por ciento en el Condado Urbano en general.</p> <p>La seguridad es una preocupación primaria a la hora de promover el acceso a vecindarios más saludables. El acceso reducido a la seguridad también disminuye el acceso a vecindarios más saludables, con lo cual este factor es considerado de alta prioridad.</p> <p>La realización de esfuerzos orientados a la seguridad pública, y especialmente para las familias que viven en las R/ECAP, incrementará el acceso a vecindarios saludables y reducirá las preocupaciones por la seguridad pública. Los esfuerzos de la CDC y la HACO LA fomentarán la colaboración de la comunidad y la prevención de los delitos por medio de objetivos anuales.</p>	<p>Condado Urbano de Los Ángeles</p> <p>HACO LA</p>
Delitos violentos y relacionados con la droga en las viviendas públicas	Alta	<p>La violencia y los delitos en las viviendas públicas son una auténtica preocupación para quienes residen en ellas dado que aquellos ejercen un efecto directo en la calidad de sus vidas, especialmente en las R/ECAP. Los delitos violentos continúan multiplicándose y han vuelto a aumentar por tercera vez en 2016.¹⁰ Se han asociado los aumentos en la cantidad de delitos violentos y relacionados con la droga con las áreas de mayor concentración de pobreza. De acuerdo a la Encuesta sobre la Equidad de Vivienda, apenas un 46.7 por ciento de los residentes en materia de viviendas públicas se sentía seguro o sumamente seguro en su complejo de viviendas públicas por la noche y nada más que un 38.6 por ciento se sentía seguro o sumamente seguro en su vecindario por la noche.</p> <p>Los delitos violentos y los relacionados con la droga que se cometen en viviendas públicas afectan directamente el acceso a vecindarios más seguros. Los residentes de las R/ECAP están viendo su acceso a vecindarios seguros sumamente restringido, con lo cual se considera a este factor de alta prioridad.</p> <p>La HACO LA ha formado parte de programas que en pos de la seguridad que combaten la delincuencia, entre ellos el programa Policía Comunitaria en Equipo (Community Policing Team o CPT), y Prevención de los Delitos por medio del Diseño Ambiental (Crime Prevention through Environmental Design). Aun así, los delitos y la seguridad siguen siendo una preocupación constante para quienes residen en viviendas públicas. Será necesario continuar con los esfuerzos para reducir el número de delitos violentos o relacionados con la droga cometidos en viviendas públicas.</p>	HACO LA
Las comunidades minoritarias y de bajos ingresos experimentan mayores tasas de delitos y violencia	Alta	<p>Tal como lo demuestra la existencia de niveles más altos de delitos en las R/ECAP, el acceso a vecindarios más seguros es restringido en el caso de familias de bajos ingresos. La percepción de seguridad en el vecindario es sumamente inferior en el caso de familias de bajos ingresos o con integrantes que pertenecen a alguna minoría. Tan solo un 68.9 por ciento de las familias bajo el FPL sentía que sus vecindarios fueran seguros, en comparación con casi un 80 por ciento de las familias entre el 100 y 199 por ciento en el FPL.¹¹ Asimismo, las familias de latinos y afroamericanos se ubicaban 15 puntos porcentuales por debajo de las familias blancas en lo que hace a la percepción de seguridad en el vecindario. El informe Portrait of Los Angeles County (Retrato del Condado de Los Ángeles) reveló que en áreas del Condado tales como Cudahy, Westmont, Lennox, East Rancho Dominguez, y Florence-Graham existían tasas más altas de delitos.¹²</p> <p>Las tasas desproporcionadas de delitos y violencia generan valores desproporcionados en el acceso a vecindarios saludables. Este factor es considerado de alta prioridad dado su impacto en las comunidades minoritarias y de bajos ingresos y las disparidades en el acceso a ambientes y vecindarios más seguros.</p> <p>Los esfuerzos de la CDC y la HACO LA por abordar la delincuencia y la violencia en comunidades minoritarias y de bajos ingresos incrementarán el acceso a vecindarios más saludables. La CDC y la HACO LA establecerán objetivos con miras a incrementar los recursos para combatir los niveles desproporcionados de crimen y violencia en dichas comunidades.</p>	<p>Condado Urbano de Los Ángeles</p> <p>HACO LA</p>

¹⁰ <http://www.latimes.com/local/lanow/la-me-crime-stats-20161227-story.html>

¹¹ <http://www.publichealth.lacounty.gov/ha/LACHSDataTopics2015.htm>

¹² <https://ssrc-static.s3.amazonaws.com/moa/PoLA%20Full%20Report.pdf>

Impedimento / Factor	Prioridad	Justificación	Área de Servicio
Delincuencia en las instalaciones de las viviendas públicas	Alta	<p>La información delictiva brindada por el Condado de Los Ángeles, así como el sentir público, muestran una gran necesidad de medidas en pos de la seguridad pública. Esto es especialmente cierto en las R/ECAP. Conforme a lo expresado por la Encuesta sobre la Equidad de Vivienda de 2017, aproximadamente un 37 por ciento de los residentes de las R/ECAP se sentía inseguro en su vecindario por la noche, en comparación al 20 por ciento en el Condado Urbano en general. Conforme a lo revelado por la Encuesta sobre la Equidad de Vivienda, apenas un 46.7 por ciento de los residentes de viviendas públicas se sentía seguro o sumamente seguro en su complejo de viviendas públicas por la noche y nada más que un 70.6 por ciento se sentía seguro o sumamente seguro en él durante el día.</p> <p>La delincuencia en las instalaciones de las viviendas públicas por un lado afecta la calidad de vida de los residentes, pero también por otro su acceso a vecindarios más saludables. Tal impacto en las problemáticas de inequidad en materia de vivienda hace que este factor sea considerado de alta prioridad.</p> <p>La HACoLAha formado parte de varios esfuerzos realizados con el fin de reducir la delincuencia. Sin embargo, se requiere de esfuerzos continuados en la materia para aumentar el acceso a vecindarios más seguros y saludables y para disminuir las disparidades en el acceso a las oportunidades.</p>	HACoLA
Delincuencia juvenil	Alta	<p>Los niveles de delincuencia juvenil, haciéndose eco de las estadísticas de las tasas delictivas, prevalecen en las comunidades de bajos ingresos. En 2015, la proporción de arrestos por delitos graves juveniles era de 513 por cada 100,000 en todo el Condado.¹³Vale decir que dicha propoción se ha reducido en los últimos dos años.</p> <p>Las tasas desproporcionadas de delincuencia juvenil afectan la cualidad de vida de los residentes, generando, al mismo tiempo, un acceso desigual a vecindarios saludables. Este factor ha sido considerado de alta prioridad dado su impacto en las comunidades minoritarias y de bajos ingresos y las disparidades en el acceso a ambientes y vecindarios seguros.</p> <p>La HACoLase ha comprometido conelprograma Ley de Justicia Juvenil y Prevención del Delito (Juvenile Justice Crime Prevention Act o JJCPA) para promover índices más bajos de delincuencia juvenil. La CDC, asimismo, financia un programa de intervención sobre las drogas y las pandillas orientado a los jóvenes en las R/ECAP. Si bien es cierto, los índices están decreciendo a lo largo de todo el Condado, siguen siendo una problemática crucial para la seguridad de los vecindarios y el acceso a vecindarios más saludables. Los esfuerzos continuos orientados a combatir la delincuencia juvenil podrán ayudar a reducir las desigualdades en el acceso a vecindarios más seguros y saludables.</p>	Condado Urbano de Los Ángeles HACoLA
Mayor independencia para las personas de edad o las familias que cuentan con personas con discapacidades	Alta	<p>La Encuesta en Salud del Condado en 2015 reveló que un 22.6 por ciento de la población tiene alguna discapacidad y esa cifra se transforma en un 41.9 por ciento entre aquellos de más de 65 años. Además, entre aquellos bajo el FPL el promedio es más alto que el general, con un 28.6 por ciento. La independencia comprende el acceso a una variedad de componentes, entre ellos las adaptaciones para discapacidades y otros servicios. Los impedimentos a la movilidad y la difucltad de acceso a viviendas con adaptaciones para discapacidades son dos obstáculos primordiales a una mayor independencia.</p> <p>Las restricciones a la independencia de las personas de edad o de las familias que cuentan con personas con discapacidadesson un impedimento fundamental al acceso a las oportunidades y las alternativas en materia de vivienda. Este factor contribuye directamente a problemáticas de inequidad en materia de vivienda, tales como la desigualdad en el acceso a las oportunidades, por lo cual se le considera de alta prioridad.</p> <p>Los esfuerzos con miras a un aumento de la independencia contribuirán a la integración de las familias que cuentan con personas con discapacidades y a anular las disparidades en el acceso a las oportunidades. Los objetivos establecidos por la HACoLapara fomentar la independencia acompasarán los objetivos fundamentales en torno a la equidad en materia de vivienda y brindarán un acceso más equitativo a la vivienda.</p>	HACoLA
Personas con discapacidades que se quedan sin hogar	High	<p>La gente sin hogar sigue siendo una problemática preponderante en el Condado de Los Ángeles, en la cual se ha experimentado un aumento del 23 por cientoentre 2016 y 2017,sumando ya 57,794 personas en todo el Condado.¹⁴En 2016, más del 15 por ciento de las personas sin hogar tenía alguna discapacidad física y más de un 3 por ciento experimentaba algún trastorno del desarrollo.¹⁵</p> <p>La falta de hogar es un problema serio en todo el Condado de Los Ángeles, y especialmente en el caso de las familias que cuentan con</p>	

¹³ <http://casi.cjg.org/Juvenile/Los-Angeles>

¹⁴ <https://www.lahsa.org/documents?id=1385-2017-homeless-count-results-los-angelescounty-presentation.pdf>.

¹⁵ <https://www.lahsa.org/dashboards?id=18-2016-greater-los-angeles-homeless-count-demographic-summary>

		<p>personas con discapacidades. Este factor contribuye a restringir el acceso a las alternativas en materia de vivienda, por lo cual se le considera de alta prioridad.</p> <p>La identificación de las personas con discapacidades en situación de riesgo de quedarse sin hogar reducirá el número de personas que finalmente todos los años se quedan sin casa. La HACoLA abordará la creciente necesidad de viviendas económicas y con las adaptaciones necesarias para personas con discapacidades estableciendo objetivos claramente enfocados en la asistencia a las personas con discapacidades en situación de riesgo.</p>	HACoLA
Impedimento / Factor	Prioridad	Justificación	Área de Servicio
Falta de servicios de salud mental para niños en edad escolar que residen en viviendas públicas	Alta	<p>Las preocupaciones por la salud mental continúan en crisis entre los residentes de viviendas públicas, impactando especialmente en los niños en edad escolar. Se estima que un 7.4 por ciento de los niños del Condado de LA intentan acudir a cuidados médicos en materia de salud mental.¹⁶ Ha sido documentado que las circunstancias de violencia y pobreza tienen un efecto nocivo en la salud mental de los niños, lo cual junto con el acceso restringido a los servicios de salud mental continúa convirtiendo a la salud mental de los niños en una alta prioridad.¹⁷</p> <p>El acceso a los cuidados en salud mental forma parte esencial de una familia y una comunidad saludables, con lo cual cualquier restricción en el acceso a aquellos es parte de la restricción del acceso a comunidades saludables. Este factor ha sido considerado de alta prioridad dado su impacto en la posibilidad de las familias de acceder a vecindarios saludables y a servicios vitales.</p> <p>Aun cuando la HACoLA ya ha promovido actividades en torno a la salud mental en el pasado, persiste la necesidad, dentro de las viviendas públicas, de fomentar al acceso a los cuidados de la salud mental, especialmente para los niños en edad escolar. Deberán llevarse a cabo esfuerzos orientados a aumentar el acceso, a fin de que se elimine cualquier desigualdad en el acceso a estos servicios.</p>	HACoLA
Acceso económico a Internet	Moderada	<p>La información recabada y los aportes del público han revelado la existencia de una brecha digital en el caso de familias de bajos ingresos, que no cuentan con equidad en el acceso a planes económicos de Internet. Las áreas del Condado de LA con las mayores concentraciones de pobreza son las menos conectadas a través de planes de Internet.¹⁸ Alrededor de un tercio de las familias de bajos ingresos no cuentan con acceso a Internet, el doble del promedio entre toda la población.¹⁹</p> <p>Esta brecha digital puede tener consecuencias catastróficas, tales como restricciones en el acceso a la información de los servicios y a oportunidades educativas y laborales. Todo esto claramente genera desigualdades en el acceso a las oportunidades, pero ha sido considerado una prioridad moderada debido a la imposibilidad de que la HACoLA, por sus propios recursos, pueda abordar este factor a gran escala.</p> <p>Todo esfuerzo orientado a reducir la brecha digital contribuirá a eliminar las desigualdades en el acceso a las oportunidades educativas y laborales. Los esfuerzos realizados por la HACoLA deberán hacer todo lo posible por zanjar esta brecha de modo que se logre un acceso más equitativo a las oportunidades en el Condado.</p>	HACoLA
Industrias que no cumplen con la normativa en materia sanitaria: contaminación en los vecindarios	Moderada	<p>El acceso a vecindarios saludables se ve claramente reducido en áreas de bajos ingresos y en las R/ECAP debido a prácticas industriales. Sin embargo, las prácticas industriales no están dentro del alcance de la potestad pertinente a la HACoLA. Los índices más altos de contaminación se hallaron en las áreas de mayor pobreza, y conforme a lo revelado por el informe del Portrait of LA County, estas son Cudahy, Westmont, Lennox, East Rancho Dominguez, y Florence-Graham.²⁰ Asimismo, los habitantes de áreas con más altos niveles de contaminación eran, más frecuentemente, latinos, negros, nativos del Hawaii u otras islas del Pacífico (NHOP) o bien indoamericanos.²¹</p> <p>La contaminación afecta más directamente la salud y el acceso a vecindarios más saludables. Una desigualdad en el acceso a vecindarios saludables para habitantes de bajos ingresos o pertenecientes a minorías genera una necesidad significativa. Sin embargo, la capacidad de la HACoLA para abordar políticas industriales es restringida, por lo cual este factor ha sido considerado de prioridad moderada.</p> <p>Algunos esfuerzos que la HACoLA puede realizar para reducir las desigualdades en el acceso a vecindarios saludables consisten en una mayor difusión de la información pertinente entre los residentes. Los objetivos de la HACoLA de reducir la exposición a la contaminación contribuirán a</p>	HACoLA

¹⁶ <http://publichealth.lacounty.gov/ha/LACHSDataTopics2015.htm#Child>

¹⁷ <https://www.urban.org/urban-wire/povertys-toll-mental-health>

¹⁸ <http://arnicusc.org/wp-content/uploads/2017/07/Policy-Brief-2.pdf>

¹⁹ <http://arnicusc.org/wp-content/uploads/2017/07/Policy-Brief-2.pdf>

²⁰ <https://ssrc-static.s3.amazonaws.com/moa/PoLA%20Full%20Report.pdf>

²¹ <https://ssrc-static.s3.amazonaws.com/moa/PoLA%20Full%20Report.pdf>

	un mayor acceso a vecindarios saludables.	
--	---	--

Impedimento / Factor	Prioridad	Justificación	Área de Servicio
Vertido ilegal de desechos: proximidad a las amenazas ambientales, especialmente entre comunidades de color	Alta	<p>Las amenazas ambientales afectan más a menudo a las familias de bajos ingresos y a las R/ECAP, tal como demuestran el Índice de Salud Ambiental (Environmental Health Index), el CalEnviroScreen y el proceso de consulta. Las familias latinas, negras, NHOPI e indoamericanas más frecuentemente se encuentran en áreas con altos niveles de contaminación.²²</p> <p>Dichos peligros restringen el acceso a vecindarios más saludables e incrementan las amenazas sanitarias en las comunidades más vulnerables. Este acceso reducido a vecindarios saludables resulta un factor conducente a problemáticas de inequidad en materia de vivienda con lo cual se le considera una alta prioridad.</p> <p>La HACoLA puede realizar esfuerzos orientados a la disminución de las desigualdades en el acceso a vecindarios saludables por medio de una mayor información y supervisión. Los objetivos de la HACoLA de reducir la exposición a la contaminación contribuirán a un mayor acceso a vecindarios saludables.</p>	HACoLA
Mejora y aptitud de las habilidades prácticas cotidianas (como, por ejemplo, labores domésticas, nutrición saludable, administración de las finanzas)	Moderada	<p>La Encuesta en Salud del Condado LA de 2015 indicó que es posible que las familias bajo el FPL tengan menor apoyo en la mejora de sus habilidades prácticas cotidianas. De la misma manera, la participación y la consulta pública sacaron a la luz la falta de aptitud de las habilidades prácticas cotidianas de muchas familias a lo largo de todo el Condado. Algunas de dichas habilidades son las labores domésticas, una nutrición saludable y la administración de las finanzas.</p> <p>El efecto de dichas habilidades en la calidad de vida y en el acceso a vecindarios saludables es un factor conducente a problemáticas de inequidad en materia de vivienda y de desigualdad en el acceso a las oportunidades. La capacidad de la HACoLA para producir un impacto en estas habilidades a gran escala es probablemente bastante restringida, por lo cual se le considera una prioridad moderada.</p> <p>Los esfuerzos por incrementar la aptitud de las habilidades prácticas cotidianas pueden tener un efecto en las disparidades en el acceso a las oportunidades por medio de un incremento en el acceso a vecindarios más saludables. La HACoLA reforzará los programas existentes a fin de producir una mejora en las mencionadas habilidades.</p>	HACoLA
Mejora de la calidad del aire dentro de los complejos de viviendas públicas	Baja	<p>Algunos estudios han revelado que los residentes de viviendas públicas de todo el país tienen el doble de probabilidad de contraer asma que el resto de la población, aconsejando al mismo tiempo que se prohíba fumar en las viviendas públicas.²³ En diciembre de 2016, el HUD publicó una resolución exigiendo que todas las agencias de vivienda pública debieran tener en marcha una política antitabaco para julio de 2018.</p> <p>Un acceso reducido al aire saludable restringe el acceso a vecindarios saludables. Si bien la mejora de la calidad del aire dentro de los complejos de viviendas públicas reviste gran importancia, la HACoLA ya ha realizado grandes esfuerzos por mejorar la calidad del aire, con lo cual se lo considera una prioridad baja.</p> <p>Entre 2013 y 2014, la HACoLA implementó una política antitabaco en sus complejos de viviendas para proteger a los residentes, incluyendo entre ellos a los jóvenes, las personas de edad y los que tienen discapacidades. La HACoLA continúa esforzándose por proteger la calidad del aire dentro de los complejos de viviendas públicas y promover la salud de todos los residentes de viviendas públicas.</p>	HACoLA
Instancias de arrendadores negligentes	Baja	<p>Los casos de arrendadores negligentes, tal como fuera expresado por los aportes públicos, reducen la calidad de las alternativas en materia de vivienda para muchas familias de bajos ingresos de todo el Condado Urbano. Más de un 19 por ciento de los participantes de la Encuesta sobre la Equidad de Vivienda indicó que ellos no podían comunicarse con su arrendador; y un 21 por ciento de los residentes de viviendas públicas no eran capaces de comunicarse con su arrendador. En el caso del programa de las viviendas públicas, la HACoLA mejorará la percepción de los arrendadores negligentes por medio de la realización de reuniones y una comunicación efectiva con los residentes.</p> <p>El impacto de estos arrendadores en las condiciones poco ideales resultantes reviste importancia a la hora de establecer un acceso equitativo a la vivienda, a pesar de lo cual resultaría sumamente difícil supervisar esto a nivel de todo el Condado, especialmente en el mercado privado de arrendamiento de inmuebles. Si bien esto puede tener un impacto en las alternativas disponibles en materia de vivienda, este factor ha sido considerado de baja prioridad.</p> <p>Todo esfuerzo realizado con miras a incrementar la responsabilidad de los arrendadores contribuirá a un mayor acceso a alternativas en materia de vivienda. El establecimiento de objetivos puede verse limitado por el alcance de las potestades de la HACoLA, pero en todo caso estará enfocado en el incremento del acceso a las oportunidades para los residentes de las viviendas públicas.</p>	HACoLA

²² <https://ssrc-static.s3.amazonaws.com/moa/PoLA%20Full%20Report.pdf>

²³ <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4716462/>

Impedimento / Factor	Prioridad	Justificación	Área de Servicio
Falta de oportunidades de los residentes para obtener vivienda en áreas de mayores oportunidades	Alta	<p>Como se muestra en la sección Disparidades en el Acceso a las Oportunidades (Disparities in Access to Opportunity), en este documento, las R/ECAP tienen un nivel claramente inferior de acceso a la educación, al empleo y a vecindarios saludables. La falta de alternativas económicas en materia de vivienda en áreas de mayores oportunidades, con acceso a transporte, trabajo y educación, restringe el acceso a dichas áreas para familias de bajos ingresos o aquellas con minorías raciales o étnicas.</p> <p>La falta de oportunidades de los residentes para obtener vivienda en áreas de mayores oportunidades contribuye directamente a problemáticas de inequidad en materia de vivienda al generar disparidades en el acceso a las oportunidades. Se ha considerado a este factor de alta prioridad debido al nivel dispar de impacto que tiene en la equidad de elección en materia de vivienda en el caso de familias de bajos ingresos o aquellas con integrantes de minorías.</p> <p>Se han emprendido esfuerzos para incrementar el acceso a áreas de mayores oportunidades, pero estos no han mitigado las desigualdades en el acceso a las oportunidades de familias que se encuentran en áreas de menos oportunidades. El incremento de las alternativas en materia de vivienda en áreas de mayores oportunidades, que debe ser controlado por medio de objetivos cuantificables, contribuirá a lograr más altos niveles de acceso entre las familias de bajos ingresos o aquellas con integrantes de minorías.</p>	HACoLA
Falta de conocimiento de leyes tales como Fair Housing, Section 504 y ADA	Alta	<p>La Encuesta sobre la Equidad de Vivienda indicó que un 39 por ciento de los participantes no estaban al tanto de su derecho de solicitar alojamiento. Los trabajos comunitarios de difusión demostraron una falta de conocimiento de leyes tales como Fair Housing, Section 504 y ADA en todo el Condado Urbano. Asimismo, un 30.9 por ciento de los participantes que residían en viviendas públicas no conocían su derecho de solicitar alojamiento.</p> <p>La falta de conocimiento restringe el acceso a los servicios para aquellas familias que califican para ellos. Dicho acceso restringido es un factor que contribuye a las inequidades en materia de vivienda al restringir el acceso a oportunidades. Por lo tanto, se le considera de alta prioridad.</p> <p>Los esfuerzos de la HACoLA por difundir el conocimiento de las leyes en torno a la equidad en materia de vivienda continuarán en pie a fin de incrementar el acceso a las oportunidades y reducir las desigualdades en familias con personas que tienen discapacidades.</p>	HACoLA
Desaciertos al contactar personas con discapacidades con los recursos apropiados en materia de vivienda	Alta	<p>La Encuesta sobre la Equidad de Vivienda indicó que un 39 por ciento de los participantes no estaban al tanto de su derecho de solicitar alojamiento y un 11 por ciento estaban necesitando una vivienda donde alojarse. Asimismo, la consulta realizada con las agencias y los comentarios aportados por el público indicaron que no se contactaba adecuadamente a las familias que calificaban con los recursos apropiados, especialmente en el caso de alternativas de vivienda con adaptaciones para personas con discapacidades.</p> <p>Las personas con discapacidades a quienes no se les contacta con los servicios apropiados resultan un factor que contribuye a problemáticas de inequidad en materia de vivienda y a reducir el acceso de personas con discapacidades a alternativas en materia de vivienda. Dado su impacto en la inequidad en materia de vivienda, se considera a este factor de alta prioridad.</p> <p>La HACoLA ha incrementado sus esfuerzos con miras a poner en contacto a las personas con discapacidades con los servicios adecuados, así y todo, al día de hoy la necesidad aún no ha sido cubierta. Es necesario el establecimiento de objetivos pensados para remediar esta situación a través de un incremento en los servicios, lo cual contribuiría a cerrar la brecha existente, patente en la disparidad de acceso.</p>	HACoLA
Discriminación en el mercado de arrendamiento de inmuebles con adaptaciones para personas con discapacidades	Alta	<p>Conforme a lo expresado por los participantes de la Encuesta sobre la Equidad de Vivienda y HMDA, las familias con personas que tienen discapacidades se enfrentan a discriminación en el mercado de venta y arrendamiento de inmuebles. La Información sobre Reclamos por Inequidad en materia de Vivienda del HUD mostró más de 2600 reclamos entre 2008 y 2016 en el Condado de Los Angeles, siendo el motivo más común una discapacidad.</p> <p>La discriminación en cuanto a las viviendas con adaptaciones para personas con discapacidades ha sido clasificada como una alta prioridad dada su relación directa con las inequidades en materia de vivienda y el acceso a las oportunidades.</p> <p>Aun cuando en el pasado se han realizado esfuerzos por investigar violaciones de la ley de equidad de vivienda, la discriminación continúa siendo un factor que limita el acceso a la equidad en materia de vivienda. Siendo una alta prioridad, La HACoLA continuará dirigiendo sus esfuerzos hacia la mejora en el acceso a las alternativas en materia de vivienda y sus recursos a fomentar las mejores prácticas, tendientes a la equidad en materia de vivienda, en el mercado inmobiliario.</p>	HACoLA

Impedimentos/ Factores contribuyentes	Prioridad	Justificación	Área de servicio
Disparidad en aptitud laboral y logros académicos	Alta	<p>El índice de Educación al igual que otras fuentes de información demostraron una gran disparidad en suficiencia escolar. Mientras que el índice de suficiencia escolar de los hogares blancos fue de 73.65, el de los hogares negros e hispanos fue de 44.24 y 44.35, respectivamente. La disparidad de aptitud laboral implica consecuencias a largo plazo, entre las que se incluyen futuras oportunidades económicas.</p> <p>Se ha asignado a prioridad alta a la disparidad en aptitud laboral y logro académico por su impacto en cuestiones de vivienda justa y acceso a oportunidades. Este factor limita el acceso a la elección de una vivienda justa y seguridad económica.</p> <p>Dado que la disparidad en el acceso todavía existe en the County, en particular para las minorías raciales y étnicas, HACoLA fijará objetivos para asegurar que se implementen medidas eficaces con el fin de aumentar la aptitud laboral y los logros académicos, de esta manera se podrá reducir la disparidad en el acceso.</p>	HACOLA
Disponibilidad de becas	Media	<p>La disponibilidad limitada de becas crea una barrera que impide a familias el acceso a oportunidades de educación competente. Como se observa en el Índice de suficiencia escolar, algunas minorías raciales y étnicas en general, y R/ECAPs registran niveles bajos de suficiencia escolar en comparación con hogares blancos en el Condado Urbano. El índice de suficiencia escolar de hogares Negros e hispanos fue de 44.2 y 44.4, respectivamente, en comparación con 73.7 de hogares blancos.</p> <p>La disponibilidad limitada de becas reduce el acceso a oportunidades de educación. Este factor está relacionado al problema de vivienda justa con respecto al acceso a oportunidades, pero el impacto a gran escala se encuentra fuera de la capacidad de HACoLA, y por lo tanto se le asignó prioridad media.</p> <p>Las iniciativas para incrementar el acceso a oportunidades de educación reducirán la disparidad en el acceso a oportunidades de educación para familias de bajos ingresos. Las iniciativas para incrementar el acceso a oportunidades constantes de educación pueden impactar de forma directa, en particular, a las R/ECAPs con niveles bajos de suficiencia escolar y logros académicos.</p>	HACOLA
Mejorar los programas de ayuda a la población en riesgo de perder su hogar.	Alta	<p>El número de personas sin hogar continúa siendo un gran problema en Los Angeles County, y se incrementó en 23 por ciento entre 2016 y 2017 a 57,794 en todo el condado.²⁴ Más del 74 por ciento de la población sin hogar censada en 2017 se encontraba sin techo.</p> <p>El ritmo del crecimiento del número de personas sin hogar sitúa a este factor como prioridad alta en the County.</p> <p>Aunque HACoLA ha adoptado grandes iniciativas para combatir el número de personas sin hogar, continúa siendo un problema cada vez mayor en the County. Con el objetivo de ayudar a estabilizar e incluso reducir el número de personas sin hogar, HACoLA establecerá metas para brindar servicios a hogares en riesgo. Toda iniciativa para ayudar a reducir el crecimiento de la población sin hogar ayudará a disminuir la disparidad en acceso a opciones de vivienda.</p>	HACOLA
Acceso a transporte	Baja	<p>Un estudio de Metro realizado en 2017 demostró que el 84 por ciento de las personas que utilizan autobuses no tienen auto, y que el promedio de ingresos para los que utilizan el autobús en 2016 fue de US\$15,620.²⁵ El aporte público y las actividades de consolación reiteró el hecho de que muchas familias con niños tienen dificultades para acceder a opciones de transporte y en consecuencia limita el acceso a oportunidades.</p> <p>El acceso limitado al transporte es un componente fundamental en el acceso a una vivienda justa y la disparidad en el acceso a oportunidades. Se clasificó el acceso limitado al transporte para familias, que incluye a padres e hijos, como prioridad baja para abordar los problemas de vivienda justa en the County debido a que HACoLA no cuenta con la capacidad para abordar este factor.</p> <p>Sin embargo, HACoLa ha llevado a cabo programas para aumentar el acceso a los servicios de transporte, pero la brecha en el acceso persiste.</p> <p>El aumento en la disponibilidad de opciones de transporte para padres e hijos ayudará a cerrar esta brecha en el acceso a oportunidades.</p>	HACOLA

²⁴ <https://www.lahsa.org/documents?id=1385-2017-homeless-count-results-los-angelescounty-presentation.pdf>.

²⁵ <https://www.metro.net/about/metro-disparity-study/>

Impedimentos/ Factores contribuyentes	Prioridad	Justificación	Área de servicio
Falta de recursos y servicios para familias trabajadoras (ej. Ayudar a encontrar viviendas para las minorías)	Alta	<p>Los recursos y servicios para familias de la clase trabajadora son esenciales para reducir la disparidad en el acceso a vivienda y otros servicios. Los datos de la Encuesta de salud de 2015 siguieron que las familias de bajos ingresos tienen menores conocimientos con respecto a donde acudir por apoyo comparado con las familias con ingresos más altos.</p> <p>La falta de estos recursos actúa como una barrera para obtener acceso, y permanece como un gran factor contribuyente para acceder a una vivienda justa. Se clasificó este factor como prioridad alta debido a su impacto en el acceso a oportunidades.</p> <p>El aumento en el acceso a los recursos y servicios ayudará a disminuir cualquier disparidad en el acceso a oportunidades para familias de bajos ingresos. Las iniciativas de HACoLA se pueden alcanzar en objetivos mensurables para conectar a familias de clase trabajadora con recursos aplicables.</p>	HACOLA
Acceso a cuidado infantil asequible	Media	<p>El cuidado infantil asequible es una barrera que impide a muchas familias la incorporación o la permanencia en el mercado laboral, aproximadamente el 31.6 por ciento del número de viviendas del LA County tienen dificultades para encontrar cuidado infantil.²⁶ La tasa era incluso más alta para aquellos que viven debajo del FPL, en 41.9 por ciento. La participación pública y la consulta externa reiteró la importancia del cuidado infantil asequible que actúa como barrera para las oportunidades económicas para familias con bajos ingresos.</p> <p>El acceso a cuidado infantil asequible se relaciona directamente con el acceso a empleos. El acceso no equitativo al cuidado infantil crea un acceso desproporcionado a oportunidades y por lo tanto es un factor que contribuye a los problemas de vivienda justa. Aunque es vital que las familias tengan acceso a opciones de cuidado infantil, HACoLA no tiene la capacidad para hacer impacto a gran escala. Por lo tanto, se clasificó a este factor como prioridad media.</p> <p>A pesar de que se han llevado a cabo iniciativas para aumentar el acceso a cuidado infantil en el pasado, todavía se lo considera un problema crucial para muchas familias. Toda iniciativa de HACoLA para incrementar el acceso a servicios disminuirá la disparidad en el acceso a oportunidades para familias de bajos ingresos.</p>	HACOLA
Mejorar las inversiones en lugares específicos	Media	<p>La disponibilidad de servicios y acceso a oportunidades varía para las clases protegidas en Los Angeles County. Esto se ve ejemplificado en el índice de oportunidad, tales como el acceso a las zonas de pobreza baja. Mientras que los hogares blancos no hispanos presentan un índice de pobreza baja de 70.81, los hogares negros presentan un índice de 48.72, y los hogares hispanos tienen un índice de 41.00.</p> <p>La disparidad en el acceso a oportunidades se relaciona de forma directa con la limitación al acceso a una vivienda justa. La mejora de inversiones en lugares específicos aumentará el acceso a oportunidades y por tal motivo se la clasificó como prioridad media.</p> <p>HACoLa aumentará el número de inversiones en lugares específicos a través del uso de financiamiento adicional para la asistencia para el alquiler, los programas de servicio a los residentes, y abordar la falta de vivienda.</p>	HACOLA
Facilitar el acceso a buenas escuelas	Media	<p>Las poblaciones minoritarias en el Condado Urbano tienen índices de suficiencia escolar mucho más bajo que los hogares blancos no hispanos. Mientras que los hogares blancos presentan un índice de calificación de 73.66 en suficiencia escolar, los hogares negros presentan un índice de 44.24, y los hogares hispanos un índice de 44.35.</p> <p>Las disparidades en el acceso a oportunidades, tales como la disparidad en el acceso a buenas escuelas son una cuestión importante para el Condado Urbano. Sin embargo, debido a la falta de control en el sistema de educación, la facilitación de acceso a buenas escuelas se ha clasificado como prioridad media.</p> <p>HACoLA continuará incrementando el acceso a oportunidades de educación para residentes de viviendas públicas en un esfuerzo para aumentar el acceso a buenas escuelas y disminuir disparidades en el acceso a oportunidades.</p>	HACOLA

²⁶ <http://publichealth.lacounty.gov/ha/LACHSDataTopics2015.htm#Child>

Declaración de política general con respecto a los siguientes objetivos y acciones.

Cumplimiento con las normas federales de accesibilidad

Debido a que the County y HACoLA reciben asistencia federal, todos los programas y actividades, entre ellos los objetivos mencionados más adelante, están abarcados en Section 504 (Artículo 504) de the Rehabilitation Act (Ley de Rehabilitación) (Section 504) y las normas de ejecución de HUD del CFR (Código de Regulaciones Federales) título 24 parte 8. Por ende, el County y HACoLA cumplirán con las obligaciones del Section 504, entre los cuales se encuentran la condición de cumplir con los requisitos de accesibilidad, en todas las viviendas financiadas (no solo en viviendas asequibles) y en todos los programas. Con el fin de cumplir con Section 504 [Artículo 504], el diseño, la construcción, o alteración de la vivienda y otras instalaciones que forman parte de los programas de the County y HACoLA se realizarán conforme a the Uniform Federal Accessibility Standards (UFAS) (Normas Federales Uniformes de Accesibilidad) , o las Normas de diseño accesible de the Americans with Disabilities Act (ADA)(Ley de Estadounidenses con Discapacidades) de 2010, con excepción de ciertas disposiciones específicas identificadas, que se detallan el Deeming notice del HUD, <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/FR-2014-05-23/pdf/2014-11844.pdf>. Section 504 exige que por lo menos el 5% de las unidades de vivienda se encuentren habilitadas para personas con movilidad reducida y que un 2% adicional de las unidades de vivienda, así como también las zonas públicas y comunes, se encuentren habilitadas para personas con discapacidades sensoriales para cumplir con las UFAS y/o el Deeming notice.

Asimismo, the County y HACoLA, como entidades públicas, cumplirán con el Title II (Sección II) de ADA y su norma de ejecución del CFR título 28 parte 35. Se seguirán las Normas de Diseño Accesible de ADA 2010 de (2010 ADA Standards) para construcciones nuevas, alteraciones, y programas de acceso en instalaciones existentes desde el 15 de marzo de 2012. Tanto Section 504 como Title II de ADA tienen requisitos del programa que the County y HACoLA tendrán que seguir. Finalmente, de acuerdo con the Fair Housing Act (Ley de Vivienda Justa), las viviendas multifamiliares de County y HACoLA, entre las cuales se encuentran todas las unidades de planta baja en edificios sin ascensor y todas las unidades en edificios con ascensor, al igual que las zonas públicas y comunes, cumplirán con los requisitos de diseño y construcción especificados en la Ley.

Asimismo, the County y HACoLA acatarán todas las leyes estatales y federales aplicables.

Enfoque equilibrado para desarrollar viviendas asequibles

The County y HACoLA adoptarán un enfoque equilibrado para el desarrollo de toda vivienda asequible construida conforme a los objetivos y parámetros establecidos más adelante. En especial, the County y HACoLA brindarán una gran variedad de opciones de vivienda, que incluyen viviendas fuera de las zonas de concentración racial y étnicas en el desarrollo de esta vivienda.

Cuadro I.4. A
Condado de Los Angeles: Análisis de impedimentos para opciones de vivienda justa/ Evaluación de vivienda justa
Objetivos, problemas, y logros planteados de vivienda justa: CDC Urban County

Objetivos de la vivienda justa	Impedimentos para vivienda justa (impedimentos) / factores contribuyentes	Problemas de la vivienda justa	Parámetros, metas, y cronograma para cumplir el objetivo	Participante(s) responsable(s) del programa
Mejorar las instalaciones de acceso fácil e infraestructuras para personas con discapacidades	Barreras que dificultan la movilidad	Disparidades en el acceso a oportunidades	Se llevarán a cabo 20 proyectos de rampas destinados 50.000 personas dentro del plazo de 5 años. El objetivo anual es efectuar cinco (5) proyectos de rampas por año que destinados a ayudar a 10,000 personas. Este proyecto consiste en reformar, instalar, o reemplazar veredas para mejorar el acceso a personas con discapacidades.	CDC y Ciudades Participantes
			Se realizarán 10 proyectos de instalaciones públicas dentro del plazo de cinco años. El objetivo anual es efectuar dos (2) proyectos de mejoras de instalaciones públicas por año para mejorar el acceso a personas discapacitadas, ya sea en City Halls o parques.	CDC y Ciudades Participantes
<p>Discusión: De acuerdo con the Disability and Access Focus Group (Grupo de discusión de acceso y discapacidad) y la información local y de HUD, la construcción de accesos en veredas, parques y city halls para personas con discapacidad ha sido una cuestión importante. Los miembros del público general también plantearon esta cuestión durante las reuniones comunitarias. Si se brinda mayor accesibilidad en zonas claves de the County, las personas con discapacidad tendrán mejor acceso a opciones de servicio</p> <p>Las mejoras en el acceso a las instalaciones e infraestructuras para personas con discapacidades eliminarán los obstáculos de movilidad para personas con discapacidad. Estas iniciativas, que adoptaron el CDC y las Ciudades participantes, se diseñaron para reducir la disparidad en el acceso a oportunidades para personas con discapacidad.</p>				

Objetivos de la vivienda justa	Impedimentos para vivienda justa (impedimentos) / factores contribuyentes	Problemas de la vivienda justa	Parámetros, metas, y cronograma para cumplir el objetivo	Participante(s) responsable(s) del programa
<p>Fomentar la vivienda asequible para poblaciones con necesidades especiales</p>	<p>Falta de viviendas asequibles con variedad de dimensiones</p>	<p>Segregación Disparidades en el acceso a oportunidades Necesidades desproporcionadas de vivienda</p>	<p>Se financiará el programa a través de viviendas asequibles por Notice of Funding Availability (NOFA) dirigido a la construcción de viviendas asequibles para poblaciones con Necesidades especiales, entre las cuales se encuentran, personas sin hogar, personas sin hogar crónicas, veteranos sin hogar, personas que sufren de enfermedades mentales, HVI/SIDA, personas con discapacidad del desarrollo y personas que acuden con frecuencia a los sistemas de salud y salud mental de the County. Se cumplirán los requisitos en el acuerdo de financiamiento de NOFA, todos los proyectos deberán incorporar <i>marketing</i> positivo, selección de inquilinos, y prácticas de adaptaciones razonables que cumplan con lo dispuesto en federal Fair Housing Act (FHA) (Ley de Vivienda Justa Federal) y the California Fair Employment and Housing Act (FEHA) (Ley Empleo y Vivienda Justa de California). Se solicitará autorización para una variedad de tamaños de unidades en proyectos financiados y autorización para nuevos proyectos de construcción y rehabilitación. Construir 900 unidades de vivienda dentro del plazo de cinco años. Se trabajará con the Department of Regional Planning para evaluar las solicitudes de bonos de densidad y registrar acuerdos de asequibilidad de unidades con bonos de densidad. También, se utilizarán Iniciativas de uso de suelo (Land Use Initiatives) que aumentarán el número de unidades asequibles como the Marina del Rey Affordable Housing Policy, que aplica para el Condado Urbano.</p>	<p>CDC</p>
<p>Discusión: La demanda de más viviendas asequibles proviene de muchos sectores a través de the LA County Service Area que incluye, pero no de manera taxativa a personas con discapacidad, ancianos, personas transgénero, personas de género no-binario, y personas con estilos de vida no convencionales, o comunidades raciales y étnicas, como se demuestra en grupos de estudio, encuestas, información local y de HUD. Los individuos a cargo de la toma de decisiones de inversión deberán considerar la ubicación de unidades de vivienda nuevas o rehabilitadas. Se tendrá que dirigir los nuevos proyectos de construcción y rehabilitación a zonas con mayores oportunidades.</p> <p>El fomento de más viviendas asequibles para poblaciones con necesidades especiales es un arduo esfuerzo a través del condado para disminuir las necesidades desproporcionadas de vivienda y las disparidades en el acceso a oportunidades para poblaciones de necesidades especiales. Estas iniciativas para producir unidades de vivienda y alentar las opciones de vivienda están dirigidas a crear más oportunidades para hogares necesitados.</p>				

Objetivos de la vivienda justa	Impedimentos para vivienda justa (impedimentos) / factores contribuyentes	Problemas de la vivienda justa	Parámetros, metas, y cronograma para cumplir el objetivo	Participante(s) responsable(s) del programa
Mejorar viviendas accesibles y servicios de apoyo para personas con discapacidad.	Falta de viviendas accesibles con variedad de dimensiones	Disparidades en el acceso a oportunidades	<p>Se requiere la construcción y renovación de unidades accesibles (movilidad y sensorial) para que cumplan con ADA Standards of Accessible Design and federal Fair Housing Act de 2010. Se requiere que todos los proyectos con financiamiento federal cumplan con todas las obligaciones de Section 504, que podrán cumplirse al acatar las normas de ADA con algunas excepciones establecidas en el Deeming Notice de HUD que requiere el cumplimiento de Uniform Federal Accessibility Standards (UFAS). Los proyectos que reciban fondos de capital otorgados a través de the CDC's Notice of Funding Availability (NOFA) tendrán como requisito proveer un mínimo de unidades accesibles que sea el doble del mínimo que se establece en ADA Title II y California Building Code (Código de construcción de California) Chapter 11B.</p> <p>Se exigirá que los proyectos brinden un 10% de unidades para personas con movilidad reducida y un 4% de unidades para personas con discapacidades sensoriales. Todas las unidades accesibles contarán con la certificación de los asesores de California Access Specialists (CASp), y también serán inspeccionadas y certificadas por ADA y de acuerdo con los requisitos de UFA. Todas las unidades accesibles deberán encontrarse en la lista del sitio web de Los Angeles County Housing Resource Center.</p> <p>Se solicita que las unidades para ancianos se construyan de acuerdo con los requisitos de Diseño Universal (Universal Design), que incluye características de accesibilidad. Se construirán 125 unidades de vivienda dentro del plazo de cinco años. El objetivo anual es de 25 unidades de vivienda.</p> <p>Se cumplirán los requisitos en el acuerdo de financiamiento de NOFA, todos los proyectos deberán incorporar <i>marketing</i> positivo, selección de inquilinos, y prácticas de adaptaciones razonables que cumplan con lo dispuesto en federal Fair Housing Act (FHA) (Ley de Vivienda Justa) y the California Fair Employment and Housing Act (FEHA) (Ley Empleo y Vivienda Justa de California).</p>	CDC
Mejorar viviendas accesibles y servicios de apoyo para personas con discapacidad (continúa).	Obstáculos para la movilidad	Segregación Disparidades en el acceso a oportunidades	<p>Se cumplirán los requisitos en el acuerdo de financiamiento de NOFA, todos los proyectos deberán incorporar <i>marketing</i> positivo, selección de inquilinos, y prácticas de adaptaciones razonables que cumplan con lo dispuesto en federal Fair Housing Act (FHA) y the California Fair Employment and Housing Act (FEHA).</p> <p>Financiar the Los Angeles County Housing Resource Center para crear un sitio web accesible y un centro de atención que pueda ayudar a personas con discapacidad a encontrar unidades con características de accesibilidad. Proveer financiamiento anual con fondos de HPI. Renovar el contrato en diciembre de 2020.</p>	CDC

	Falta de viviendas con apoyo público para personas con HIV/SIDA	Disparidades en el acceso a oportunidades	Se incluye el HVI/SIDA como un tipo de unidad apto para el financiamiento de acuerdo con the affordable housing Notice of Funding Availability. (Aviso de disponibilidad de fondos para viviendas asequibles) Se construirán 50 unidades de vivienda dentro del plazo de cinco años.	CDC
	El uso de suelo y las decisiones de planificación limitan la elección de vivienda justa para personas con discapacidad y las opciones de vivienda asequible en general	Segregación. Disparidad en el acceso a oportunidades. Necesidades desproporcionadas de vivienda	Se continuará con la revisión de Housing Element y otros planes, así como también se planearán decisiones con respecto a las inconsistencias en el uso del suelo y ley Estatal en relación con los requisitos para una vivienda asequible y una vivienda justa para personas con necesidades especiales en el Año 1. En los 2 a 5, se trabajará con Organismos con quienes se llevarán a cabo reuniones/capacitaciones/discusiones para realizar cualquier mejora necesaria en los planes y políticas. Se identificará cualquier cambio en las políticas y se trabajará junto a Regional Planning y las Ciudades para tratarlos.	CDC Ciudades participantes Regional Planning
<p>Discusión: De acuerdo con the Disability and Access Focus Group y el público general durante las Reuniones Comunitarias y the Resident Advisory Board Meetings, así como también con la información local y de HUD, la distribución de viviendas y servicios relacionados a las viviendas a personas con discapacidades ha sido una cuestión importante. No hay un número suficiente de unidades de vivienda asequibles y accesibles que se encuentren disponibles, como se observa en la opinión pública y la información disponible. Esta cuestión se complica por el uso de suelo y las decisiones de planeación que dificulta la elección de vivienda asequible y vivienda justa para personas con discapacidades. Para más detalles con respecto al cumplimiento de los elementos de la vivienda y si alguna ciudad contribuye con cuestiones de vivienda justa, dirigirse al Section IV de este informe.</p> <p>The CDC y las Ciudades Participantes participarán en la mejora de viviendas accesibles y servicios de apoyo para personas con discapacidad con el fin de tratar los problemas de vivienda justa que limitan la elección. Estas iniciativas abordarán la falta de opciones de vivienda justa, obstáculos para la movilidad, y los obstáculos que contribuyen a la segregación, disparidad en el acceso a oportunidades y las necesidades desproporcionadas de vivienda.</p>				

Objetivos de la vivienda justa	Impedimentos para vivienda justa (impedimentos) / factores contribuyentes	Problemas de la vivienda justa	Parámetros, metas, y cronograma para cumplir el objetivo	Participante(s) responsable(s) del programa
Fomentar las comunidades saludables	Envenenamiento por presencia y exposición al plomo	R/ECAPS Disparidad en el acceso a oportunidades Necesidad desproporcionada de vivienda	<p>The CDC continuará implementando HUD Lead Based Paint Regulations (Reglamento de pintura a base de plomo) (Title X), que requiere de proyectos de rehabilitación financiados con fondos federales para tratar los peligros del plomo, para esto se trabajará junto Profesionales certificados en plomo (Certified Lead Consultants) para realizar pruebas en todos los préstamos vigentes, y programas de rehabilitación de viviendas y programas de subvención comercial de CDC. Los Profesionales certificados en plomo realizarán inspecciones de riesgo de presencia de pintura a base de plomo en 164 viviendas y edificios comerciales cada (Años 1 a 5). Además, se ofrece un Lead Abatement Program para tratar materiales peligrosos, tales como la pintura a base de plomo, amianto, moho y otros peligros ambientales. También se le ofrece programa a personas que adquieren una vivienda por primera vez para ayudarlos a enfrentar los peligros de la pintura a base de plomo al cierre del Escrow.</p> <p>Las personas que adquieren una vivienda por primera vez que participan en the HOME-funded Home Ownership Program (HOP) tendrán inspecciones de riesgo de presencia de Pintura de plomo informes de aprobación para todas las viviendas construidas antes de 1978.</p> <p>Se realizarán inspecciones de riesgo de presencia de pintura a base de plomo en 820 viviendas y comercios. Se asegurará que todas las viviendas se encuentren libres de presencia de plomo cuando se lleven a cabo actividades de rehabilitación. Esto incluye zonas en ciudades participantes, R/ECAPS, y zonas no incorporadas.</p>	CDC Ciudades Participantes
	Existen grandes disparidades en la proporción de miembros de clases protegidas que viven en viviendas precarias en comparación a la población total.	R/ECAPS Necesidades desproporcionadas de vivienda	Se otorgarán préstamos, subsidios, y se brindará asistencia en mantenimiento general a los residentes para reparar sus hogares, para que sus viviendas estén condiciones estándares y cumplan con las normas de sanidad y seguridad. Las reparaciones pueden incluir de manera no taxativa, el techo, la electricidad, plomería, y medidas de riesgo de presencia de pintura a base de plomo. Los programas de mantenimiento general consistirán en pequeñas reparaciones. Se ayudará a 150 unidades de vivienda por año y se fijará un objetivo de 750 unidades de vivienda totales dentro del plazo de 5 años. Las zonas a las que se apunta son las zonas de R/ECAP y las zonas adyacentes no incorporadas	CDC
	Contaminación sonora a raíz del tráfico aéreo de Los Angeles	R/ECAPS y otras zonas cercanas a LAX Necesidades desproporcionadas de vivienda	Posibilitar la conservación de viviendas asequibles unipersonales y multifamiliares dentro de the Athens y Lennox Area Airport Noise Compatibility Program. Se completarán 114 unipersonales (570 a lo largo de 5 años) y 75 multifamiliares (375 a lo largo de 5 años)	CDC

Fomentar las comunidades saludables <i>(continua)</i>	International Airport (LAX) (Aeropuerto Internacional de Los Ángeles)		otorgadas con CDBG cada año. Se utilizarán los fondos de CDBG para la reforma de violación del código y aprovechar USD\$7,5 millones de Los Angeles World Airports (LAWA) para reducir el ruido en propiedades junto a Lennox Health and Safety, a través de un Plan de Incentivos de Acciones Restringidas (RSIP) de 5 años. Se calcula que la financiación necesaria del FAA/LAWA y CDBG para insonorizar 2000 unidades de vivienda es de USD\$98 millones. Los fondos de CDBG representan el 5% o USD\$4.9 millones de la cifra mencionada anteriormente. Las zonas R/ECAP a las que se apuntan son Athens-Westmont y Lennox.	
	Mal uso de suelo y zonificación y ubicación de fuentes de contaminación y peligros ambientales cerca de viviendas	R/ECAPs Disparidades en el acceso a oportunidades. Necesidades desproporcionadas de vivienda	Continuar con la política de Notice of Funding Availability que plantea que los solicitantes que propongan proyectos a una distancia no superior a 500 pies de la autopista no calificarán para financiaciones tales como HOME Partnerships Investment y otros financiamientos aplicables. Capacitar a las ciudades participantes en el Año 1 para que consideren implementar la política en sus jurisdicciones.	CDC Ciudades participantes
		R/ECAPs Disparidades en el acceso a oportunidades. Necesidades desproporcionadas de vivienda	Se revisará el plan de Housing Element y otros planes en busca de inconsistencias con el uso de suelo y peligros ambientales en el Año 1. En los años 2 a 5, se trabajará con Organismos con quienes se llevarán a cabo reuniones/capacitaciones/discusiones para realizar cualquier mejora necesaria en los planes.	CDC Ciudades Participantes
	Acceso a atención médica de calidad	R/ECAPs Disparidades en el acceso a oportunidades Necesidades desproporcionadas de vivienda	Una Clínica Comunitaria asistirá a 60 (300 dentro del plazo de cinco años) personas con ingresos bajos y moderados en zonas no incorporadas y R/ECAP por año. La clínica ofrecerá servicios tales como visitas de rutina, exámenes físicos escolares, servicios de salud para la mujer, pruebas de detección de ETS, asesoramiento para mantener la salud, consultas de atención médica primaria, exámenes prenatales, atención pediátrica y servicios de salud mental. Las zonas R/ECAP a las que se apunta incluyen Athens-Westmont, Florence/Firestone, y Willowbrook.	CDC
	Inseguridad alimentaria. Acceso a opciones de alimentos saludables y nutritivos	R/ECAPs Disparidades en el acceso a oportunidades	Distribución de alimento (Food Distribution) & Proyecto de difusión de aplicantes CalFresh (CalFresh Applicants Outreach Project). Se asistirá a 1200 personas por año y se fijará un objetivo de 6000 personas totales dentro del plazo de 5 años. Este programa proveerá de alimentos frescos y no perecederos tanto a individuos como familias de ingresos bajos y moderados para mejorar sus estados de salud. Además, se ayudará a los participantes a acceder a recursos de asistencia alimentaria. Las zonas R/ECAP incluyen Athens-Westmont, Florence/Firestone, y Willowbrook.	CDC

Discusión: Las zonas R/ECAP a través de Los Angeles County Service Area tienden a presentar problemas significativos de salud pública, tales como la contaminación sonora, emisiones tóxicas, y otros peligros ambientales, como se demuestra en la información local y de HUD. Es importante que se eduque a nuestros clientes sobre los riesgos de dicha exposición. Estos problemas de salud se hicieron evidentes en la opinión pública y las investigaciones relacionadas a la salud en LA County. Las normas de planificación y zonificación pueden haber contribuido a este problema, por esta razón es importante que revisemos las cuestiones de planificación y zonificación de aquellas zonas que están dentro o cerca de los R/ECAPs. Asimismo, necesitamos ayudar a facilitar el acceso a una alimentación saludable, tomar la iniciativa para extenderlo en la comunidad, y solucionar los "desiertos de alimento" al aumentar el acceso a alimentos saludables. Para enfrentar la contaminación Sonora en R/ECAPs, necesitaremos ayudar a los propietarios y propietarios de unidades multifamiliares con las mejoras de insonorización.

El CDC fomentará las comunidades saludables a través de estas acciones, diseñadas para abordar los problemas de vivienda justa, tales como la inseguridad alimentaria, presencia de envenenamiento por plomo, contaminación sonora, disparidades en viviendas precarias, y acceso a atención médica de calidad. Estos parámetros individuales y mensurables ayudarán al CDC y a las ciudades participantes que enfrentan las disparidades en el acceso a oportunidades y necesidades desproporcionadas de vivienda.

Objetivos de la vivienda justa	Impedimentos para vivienda justa (impedimentos) / factores contribuyentes	Problemas de la vivienda justa	Parámetros, metas, y cronograma para cumplir el objetivo	Participante(s) responsable(s) del programa
Mejorar y crear comunidades viables	Ubicación y acceso a empresas locales, en especial en zonas económicamente deprimidas	R/ECAPs Disparidades en el acceso a oportunidades	Programa de asistencia técnica (Technical Assistance Program). Se ayudará a 90 empresas por año y se fijará un objetivo de 450 empresas totales, dentro del plazo de cinco años, con asistencia técnica para mejorar sus actividades. Se apunta al R/ECAP Florence/Firestone.	CDC
	Falta de información sobre viviendas asequibles	R/ECAPS Segregación	Segundo programa de revitalización de la comunidad empresarial en todo el distrito (Second Districtwide Community Business Revitalization Program). Se realizarán mejoras en la fachada de la empresa. El programa apunta a empresas con ingresos bajos y moderados en zonas no incorporadas y R/ECAPs. Se brindará asistencia a dos (2) empresas por año y se fijará el objetivo de 10 empresas totales dentro el plazo de cinco años. R/ECAPS y otras zonas principalmente de minorías con ingresos bajos y moderados.	CDC
			Se asistirá a eventos de vivienda asequible para distribuir información al público y a las comunidades de desarrolladores, se organizarán reuniones de accionistas para discutir las iniciativas de vivienda asequible del County y los recursos disponibles de financiación para el desarrollo de viviendas asequibles, y se apoyará las iniciativas de the Southern California Association of Nonprofit Housing. Se participará en las iniciativas de Countywide para promocionar Los Angeles County Housing Resource Center (housing.lacounty.gov) a través de enlaces en línea, y una gran distribución de folletos en eventos comunitarios, ferias comerciales de propietarios viviendas, y cualquier feria o evento de información especializada para los ciudadanos. Se expandirá el <i>marketing</i> para incluir a páginas de internet asociadas en Los Angeles y Pasadena. Establecer un centro de llamadas bilingüe gratuito con modo Teletipo y un sitio de internet Accesible a Section 508. Se solicitará que	CDC

Mejorar y crear comunidades viables (continua)			<p>se registren todos los proyectos financiados por CDC en la página de internet. Se mantendrán y celebrarán dos renovaciones de contrato de 1 año con Emphasys Software para administrar las páginas de internet en LA County, City of LA, y Pasadena para mantener el contrato durante diciembre de 2020. Se buscará una autoridad de financiación para celebrar un contrato de proveedor único en 2020.</p>	
	Aumentar las medidas de segregación	Segregación	<p>Se desarrollará un programa para la producción de viviendas de alquiler asequible en zonas con bajos casos de minorías. Se trabajará en 10 unidades por año con un objetivo total de 50 dentro del plazo de cinco años. Se cumplirán los requisitos en el acuerdo de financiamiento de NOFA, todos los proyectos deberán incorporar <i>marketing</i> positivo, selección de inquilinos, y prácticas de adaptaciones razonables que cumplan con lo dispuesto en federal Fair Housing Act (FHA) y the California Fair Employment and Housing Act (FEHA).</p>	CDC
			<p>El CDC supervisará la locación de unidades de alquiler asequibles tales como West Hollywood (financiadas por HOME y unidades financiadas con títulos de crédito) y Marina del Rey (restricciones de uso de suelo de acuerdo con the Marina del Rey Affordable Housing Policy). También, el County ha financiado proyectos en Santa Mónica. Se supervisará la locación de hasta 128 unidades asequibles en zonas no incorporadas con bajos casos de minorías dentro del plazo de 5 años.</p>	CDC
<p>Discusión: Muchas personas en toda la zona de servicio expresaron un gran interés en la mejora y la creación de comunidades viables en todo LA County Service Area. La información aportada por la comunidad, HUD, e información local fue clara en este punto. La implementación de barreras conlleva una falta de inversiones o asistencia a empresas y segregación en algunas partes del área de servicio, así como también incluye la disponibilidad de información sobre viviendas asequibles.</p> <p>Las iniciativas de CDC para mejorar y crear comunidades viables es una iniciativa diseñada para aumentar las medidas de segregación, la falta de información con respecto a la vivienda asequible, y la ubicación y el acceso a empresas viables. Abordar estos factores contribuyentes ayudará a enfrentar las disparidades en el acceso a oportunidades y segregaciones, así como también R/ECAPs.</p>				

Objetivos de la vivienda justa	Impedimentos para vivienda justa (impedimentos) / factores contribuyentes	Problemas de la vivienda justa	Parámetros, metas, y cronograma para cumplir el objetivo	Participante(s) responsable(s) del programa
Fomentar la comprensión y el conocimiento de las leyes de vivienda justa y ADA	Discriminación en alquiler privado y el mercado inmobiliario	Disparidades en el acceso a oportunidades Discriminación. Segregación	<p>Se asistirán a 230 hogares por año (1150 dentro del plazo de cinco años) con la investigación de supuestas violaciones a la ley de vivienda justa. Se brindará o derivará asesoría a otros organismos y/o se abrirán o remitirán casos a otros organismos.</p> <p>Se solicitará un informe anual en el que se indicará el lugar de residencia actual, el lugar donde ocurrió la supuesta infracción, la clase de protección, el código del problema (tipo de discriminación, etc.). Se recopilarán estos datos para identificar los patrones de discriminación que afectan la movilidad. Esto nos permitirá utilizar los recursos como sea necesario ya sea durante el plazo de cinco (5) o el próximo AI.</p> <p>Se cumplirán los requisitos en el acuerdo de financiamiento de NOFA, todos los proyectos deberán incorporar <i>marketing</i> positivo, selección de inquilinos, y prácticas de adaptaciones razonables que cumplan con lo dispuesto en federal Fair Housing Act (FHA) y the California Fair Employment and Housing Act (FEHA).</p>	CDC
			<p>Se llevarán a cabo las siguientes actividades de capacitación para crear conciencia sobre los problemas de vivienda asequible que afectan a personas que acceden al alquiler privado y mercado inmobiliario: Distribución de 16000 obras de literatura por año (80000 dentro del plazo de cinco años). Realizar 16 presentaciones por año de difusión y educación, y talleres para dar información a las poblaciones especiales sobre sus derechos (80 dentro del plazo de cinco años). Se contratará personal para 20 puestos de información sobre la vivienda asequible en festivales comunitarios y eventos anuales (100 dentro del plazo de cinco años) Efectuar ocho (8) iniciativas por año de vivienda justa a través de medios especiales (40 dentro del plazo de cinco años) Organizar tres (3) eventos especiales de vivienda justa por año (15 dentro del plazo de cinco años).</p>	CDC
Fomentar la comprensión y el conocimiento de las leyes de vivienda justa y ADA (continua)	Falta material en internet sobre vivienda justa para distribuir información	Disparidades en el acceso a oportunidades	<p>Se revisará el contenido de servicios de recomendación en línea y se verificará que el contenido sea adecuado. Esto incluye los sitios de internet para todas las jurisdicciones participantes. Se asegurará que todos los sitios de internet que dependen de Los Angeles Urban County brinden información adecuada sobre los requisitos de vivienda justa a nivel estadual y federal.</p>	CDC Ciudades participantes
	Acceso a servicios de financiación	Segregación R/ECAPs Disparidades en el acceso a oportunidades. Necesidades desproporcionadas de vivienda	<p>Cada año se llevarán a cabo campañas de difusión y educación sobre el préstamo justo y lo que constituye una práctica discriminatoria en la obtención de préstamos. Realizar una (1) presentación de difusión y educación por año para prestamistas privados (5 dentro del plazo de cinco años). Además, se utilizarán medios, correos y otros métodos para mejorar la difusión y educación.</p>	CDC

Discusión: Acorde a los Análisis de Impedimentos sobre la Elección de Vivienda Justa, the Los Angeles County Service Area continúa con dificultades en la zona de vivienda justa, de acuerdo con la información aportada por la comunidad, y la información local y de HUD. Uno de los problemas más importantes es la persistencia de acciones discriminatorias en el Mercado, en principal por los locadores y prestamistas privados. Es más complicado debido a la falta de conocimiento y comprensión de las leyes de vivienda justa y ADA que tienen tanto los adquieres y brindan viviendas.

El fomento de la comprensión y el conocimiento de las leyes de vivienda justa y ADA son parámetros mensurables diseñados para impactar a los factores contribuyentes que afectan a las disparidades en el acceso a oportunidades, segregación, y necesidades desproporcionadas de vivienda. Estas iniciativas, entre las que se encuentran la difusión y revisión, están diseñadas para enfrentar las disparidades en el acceso a servicios financieros, la falta de información, y discriminación en el mercado privado.

Objetivos de la vivienda justa	Impedimentos para vivienda justa (impedimentos) / factores contribuyentes	Problemas de la vivienda justa	Parámetros, metas, y cronograma para cumplir el objetivo	Participante(s) responsable(s) del programa
<p>Coordinar el AI con planes y programas de otros organismos para enfrentar los factores contribuyentes</p>	<p>Falta de coordinación con otros procesos de planeación y programas para enfrentar los factores contribuyentes</p>	<p>Segregación R/ECAPs Disparidades en el acceso a oportunidades. Necesidades desproporcionadas de vivienda</p>	<p>Se coordinará el AI con otros Organismos para enfrentar los Factores Contribuyentes que se encuentran en sus zonas de influencia. En el Año 1, se identificarán los organismos y sus planes y financiación, si hubiere, que puedan abordar los factores contribuyentes que son de prioridad baja para el CDC debido a que no son funciones esenciales el mismo. Brindar los factores contribuyentes a los organismos y determinar si hay una necesidad que no se abordó o si no se planea abordarla dentro de sus planes o programas. En el Año 2, se investigará si una necesidad no satisfecha puede ser considerada como una actividad calificada de acuerdo con el CDBG o el programa HOME. A lo largo del plazo de cinco años, se seguirá el progreso en los Planes de Acción Anual.</p>	<p>CDC</p>
<p>Discusión: Durante el proceso de consulta y participación de la comunidad hubo varias inquietudes sobre la falta de coordinación en la prestación de servicios en general. El CDC ha determinado que algunos factores contribuyentes son de prioridad baja, ya que el CDC forma parte de las funciones esenciales de otros organismos, tales como the Metropolitan Transportation Authority o METRO como abreviación, o the Department of Public Health. El CDC se compromete a informar a estos organismos de los factores contribuyentes identificados y determinar si ellos los están abordando, planean abordarlos, o si hay alguna necesidad no satisfecha que pueda satisfacerse con los fondos Federales limitados disponibles para el CDC. Además, se decidirá si las iniciativas del AI se pueden coordinar con los planes y programas de otros organismos. Se desarrollará una matriz y se seguirá el progreso que se encontrará disponible en el Plan Consolidado y Planes de Acción Anual.</p> <p>La coordinación con planes y programas de organismos externos es una iniciativa para enfrentar la falta de coordinación con otros procesos de planeación. Estas iniciativas ayudarán a unir fuerzas para cerrar la brecha en las disparidades en el acceso a oportunidades, R/ECAPs, segregación, y necesidades desproporcionadas de vivienda.</p>				

Objetivos de la vivienda justa	Impedimentos para vivienda justa (impedimentos) / factores contribuyentes	Problemas de la vivienda justa	Parámetros, metas, y cronograma para cumplir el objetivo	Participante(s) responsable(s) del programa
Fomentar la disminución en la tasa de delitos en zonas R/ECAP	Inquietudes sobre la seguridad pública	R/ECAPs	Prevención de Fraude a Propietarios de Vivienda (Homeowners Fraud Prevention). Este programa ayudará a 20 propietarios de viviendas con ingresos bajos para que no se conviertan en víctimas de fraude al momento de adquirir un hogar, o durante operaciones de capital, entre las que se encuentra el robo de identidad; y en la adquisición de bienes y servicios para el hogar. Se asistirá a un total de 100 propietarios de vivienda dentro del plazo de cinco años. Se apuntarán a R/ECAPS que incluyen Athens/Westmont, Florence/Firestone, Lennox, y Willowbrook.	CDC
			Programa de Prevención de Drogas e Intervención de Pandillas (Drug Prevention and Gang Intervention Program). Se asistirá a 220 jóvenes por año con actividades de distracción tales como actividades recreativas y educativas. Se ayudará a 1100 de jóvenes a lo largo del plazo de cinco años. Se apuntarán a R/ECAPs que incluyen Florence/Firestone y Lennox.	CDC
			Programa de Eliminación de Graffiti en la Ciudad de Bell (Graffiti Removal Program in the City of Bell). Se asistirá a 33690 personas por año. Se asistirá a 168450 dentro del plazo de cinco años.	CDC City of Bell
Discusión: Hay una gran demanda con respecto a la seguridad pública y las actividades contra la delincuencia, como quedó demostrado en varias reuniones comunitarias, en especial en aquellas que se realizaron en zonas R/ECAP, en las estadísticas sobre la delincuencia realizadas por the LA County Sheriff, y en la información de HUD. También, hay inquietudes con respecto a la investigación de delitos de odio, en particular hacia musulmanes y comunidades homosexuales. Las iniciativas de CDC para fomentar la disminución en la tasa de delitos son importantes para abordar las inquietudes sobre la seguridad pública que son factores de disparidades en el acceso a oportunidades.				

Objetivos de la vivienda justa	Impedimentos para vivienda justa (impedimentos) / factores contribuyentes	Problemas de la vivienda justa	Parámetros, metas, y cronograma para cumplir el objetivo	<u>Tipo de inversión</u>
Mejorar los servicios de manejo limitado del idioma inglés (LEP) en las zonas R/ECAP	Falta de servicios LEP	R/ECAPs Disparidades en el acceso a oportunidades	Mejorar el alcance de LEP para llegar a personas no angloparlantes cada año. En el Año 1 a 2, se evaluarán a los organismos por cualquier necesidad que puedan tener para asistir a personas con conocimientos bajos de inglés. En el Año 3 a 5, se apoyará a los organismos en función de la necesidad, ya sea con servicios o financiamiento para brindar los servicios de traducción o interpretación que se necesiten. Se apunta a R/ECAPs que incluye Athens/Westmont, Florence/Firestone, Lennox, Willowbrook, y the City of Bell.	CDC City of Bell
Discusión: Durante los Grupos de Discusión y como se demuestra en las encuestas, e información local y de HUD, se expresó que hay una falta de servicios en zonas de ingresos bajos para asistir a personas con manejo limitado del idioma inglés que limita de forma severa el acceso a servicios disponibles.				
Al mejorar los servicios de manejo limitado del idioma inglés en las zonas R/ECAP, el CDC y City of Bell, abordan la falta de servicios LEP para enfrentar las disparidades en el acceso a oportunidades y en zonas de concentración racial/étnica que sufren de pobreza (R/ECAPs)				

The Housing Authority of the County of Los Angeles (HACoLA) presenta, de manera significativa, una lista distinta de ciudades que abarcan la zona de servicio de the Housing Authority señaladas en el Cuadro I.5 que se expone más Adelante. También conserva varias comunidades no incorporadas detalladas en el Cuadro I.2 en la página 4.

Cuadro I.4
Ciudades asistidas por the Housing Authority of the County of Los Angeles

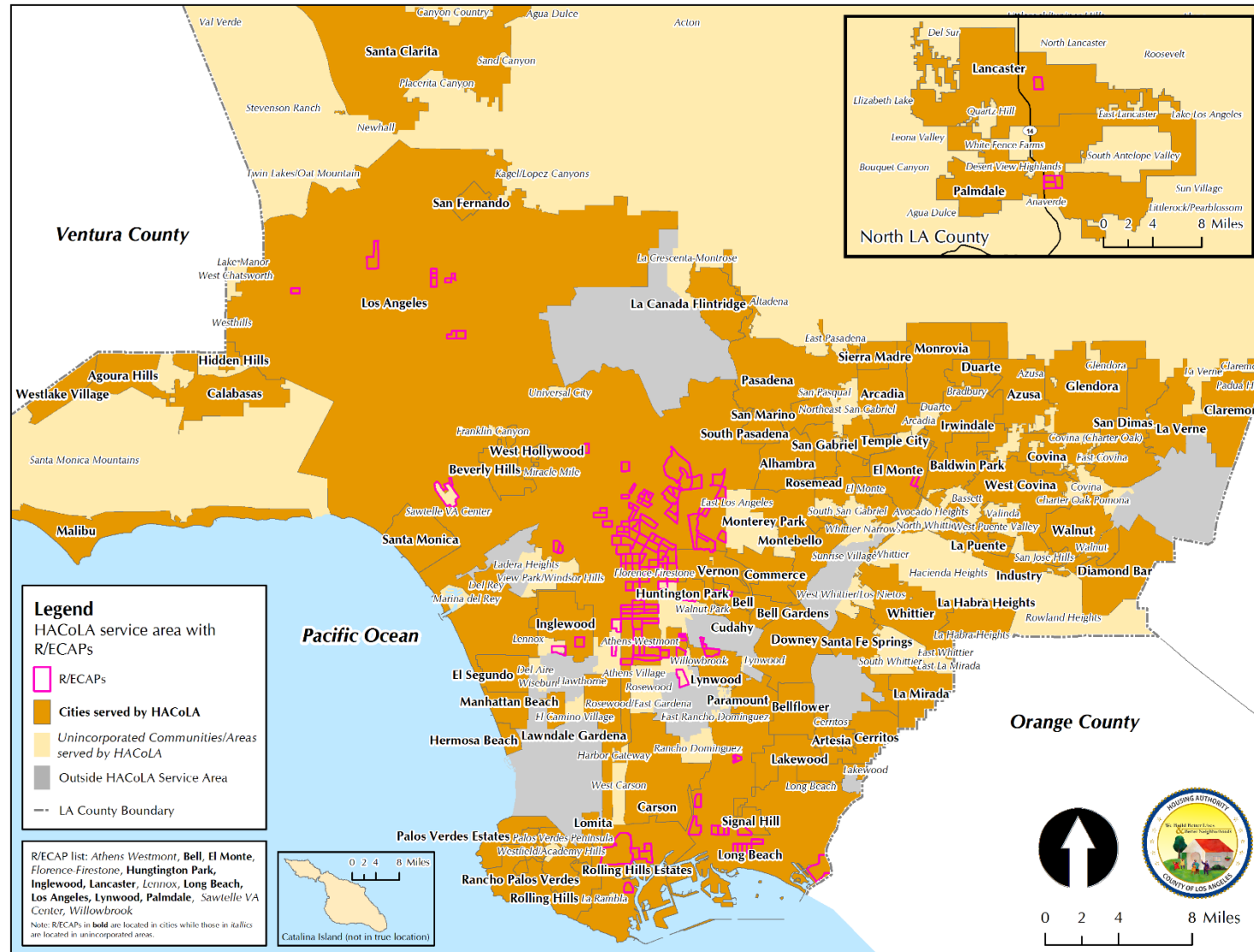
Agoura Hills	Commerce	La Canada Flintridge	Montebello	Santa Monica
Alhambra	Covina	La Habra Heights	Monterey Park	Sierra Madre
Arcadia	Cudahy	La Mirada	Palmdale	Signal Hill
Artesia	Diamond Bar	La Puente	Palos Verdes Estates	South El Monte
Avalon (Catalina Island)	Downey	La Verne	Paramount	South Pasadena
Azusa	Duarte	Lakewood	Pasadena	Temple City
Baldwin Park	El Monte	Lancaster	Rancho Palos Verdes	Vernon
Bell	El Segundo	Lawndale	Rolling Hills	Walnut
Bell Gardens	Gardena	Lomita	Rolling Hills Estates	West Covina
Bellflower	Glendora	Long Beach	Rosemead	West Hollywood
Beverly Hills	Hermosa Beach	Los Angeles	San Dimas	Westlake Village
Bradbury	Hidden Hills	Lynwood	San Fernando	Whittier
Calabasas	Huntington Park	Malibu	San Gabriel	
Carson	Industry	Manhattan Beach	San Marino	
Cerritos	Inglewood	Maywood	Santa Clarita	
Claremont	Irwindale	Monrovia	Santa Fe Springs	

El Mapa I.2, que se puede ver en la página siguiente, muestran las zonas de servicio para las ciudades y comunidades no incorporadas que fueron asistidas por 68 propiedades de Housing Authority, ubicaciones de los programas de vivienda pública, y las ubicaciones de vales del programa Sección 8(Section 8 Vouchers). También se indican las R/ECAPs en este mapa, que demuestra que un gran número de zonas R/ECAP se encuentran dentro de la zona de servicio de HACoLA.

A continuación de este mapa, el Cuadro I.6 señala las R/ECAPs para the Housing Authority y el Cuadro I.4 B, inmediatamente después, presenta los objetivos, problemas, y logros propuestos para la vivienda justa que pertenecen a la zona de servicio de HACoLA.

Finalmente, el Mapa I.3 en la página 45 muestra las zonas servicio combinadas de el Condado Urbano y HACoLA, con las ciudades señaladas en naranja oscuro y las zonas no incorporadas en un tono claro.

Mapa I.2
Housing Authority of the County of Los Angeles Service Area



Data Sources: HUD AFFH, County of Los Angeles, USGS, Census Tigerline, Esri

Cuadro I.5
Áreas de censo de Housing Authority designadas como zonas de concentración racial/étnica que sufren de pobreza (R/ECAPs)

Nombre de la comunidad	Número de área de censo
Athens-Westmont	06037600100
	06037600303
Bell	06037533601
El Monte	06037433305
Florence-Firestone	06037532800
Huntington Park	06037533103
	06037533104
Inglewood	06037600602
Lancaster	06037900806
Lennox	06037601700
Long Beach	06037572800
	06037571600
	06037576401
	06037573300
	06037980007
	06037576402
	06037575102
	06037572500
	06037573002
	06037573003
	06037573004
	06037576302
	06037576403
	Los Angeles
06037232120	
06037203100	
06037117408	
06037117407	
06037221900	
06037229200	
06037228800	
06037231710	
06037238320	
06037228210	
06037228100	
06037228420	
06037221810	
06037207102	
06037231800	
06037206050	
06037242100	
06037236204	
06037128210	
06037209104	
06037240200	
06037240500	
06037227020	
06037208720	
06037224420	
06037128303	
06037209820	
06037239602	
06037241110	
06037238310	
06037236202	
06037243100	
06037241120	
06037226700	
06037199700	
06037208904	
06037209300	

Los Angeles (continuación)	06037205120
	06037204910
	06037294900
	06037296210
	06037206010
	06037207400
	06037206300
	06037294820
	06037226420
	06037221302
	06037224010
	06037222700
	06037224410
	06037212202
	06037199120
	06037221303
	06037204420
	06037980010
	06037241300
	06037205110
	06037206200
	06037134305
	06037228710
	06037229300
	06037224320
	06037120103
	06037221710
	06037221820
	06037222600
	06037294830
	06037117405
	06037231900
	06037232110
	06037190801
	06037228600
	06037228900
	06037229410
	06037231100
	06037231220
	06037239502
	06037239701
	06037239801
	06037240010
	06037237102
	06037237720
	06037239201
	06037207101
	06037204410
	06037240800
	06037241001
06037242600	
06037115103	
06037226410	
06037209403	
06037209810	
06037120107	
06037224600	
06037227010	
06037228220	
06037192700	
06037221500	
06037265303	
06037208902	
06037209102	
06037209103	
06037239601	

Lynwood	06037540202
	06037540201
Palmdale	06037910402
	06037910403
	06037910501
Sawtelle VA Center	06037701100
Willowbrook	06037541400

Tabla I.4.B
Condado de Los Ángeles: Análisis de Impedimentos al Programa de Vivienda Justa / Evaluación de Vivienda Justa
Objetivos, problemas y logros propuestos de vivienda justa: Área de servicio de HACoLA

Objetivo de vivienda justa	Impedimentos / Factores contribuyentes	Problema de vivienda justa	Medidores, objetivos intermedios y plazo de consecución	Participante(s) responsable(s) del programa
Promover menores índices de delincuencia	Problemas de seguridad pública	R/ECAPs Necesidades desproporcionadas de vivienda	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar e involucrar más al equipo del programa de policía comunitaria (CPT) en los sitios de HACoLA, anualmente. Los CPT se reúnen trimestralmente y verifican las necesidades de prevención de delitos en los sitios de vivienda. En los próximos 5 años se llevarán a cabo 15 reuniones. Los CPT mantienen un equipo de trabajo mensual de 2 áreas de servicio con el Jefe de Área respectivo para monitorear los avances en prevención de delitos y tratar temas de seguridad pública. En los próximos 5 años se llevarán a cabo aproximadamente 120 reuniones. 	HACoLA Departamento del Sheriff del Condado de Los Angeles Departamento de Policía de Long Beach
	Delitos violentos y relacionados con drogas en viviendas públicas	R/ECAPs	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar anualmente los programas de reducción de delitos y la Crime Prevention Unit (Unidad de Prevención del Delito). Convocar reuniones trimestrales y proveer estadísticas sobre los avances en materia de seguridad en los sitios. Se llevarán a cabo, aproximadamente, 15 reuniones en los próximos 5 años. 	HACoLA
	Las comunidades minoritarias y de bajos ingresos experimentan mayores tasas de delincuencia y violencia	Segregación Desigualdades en el acceso a oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> Proporcionar capacitación y/o asistencia técnica anual a los organismos de seguridad, departamentos del condado y/o la ciudad y otras autoridades de vivienda. 	HACoLA
	Actividad delictiva en espacios de vivienda pública	R/ECAPS Desigualdades en el acceso a oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar anualmente las medidas de Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental (CPTED, en inglés) actualmente implementadas en HACoLA, incluyendo la instalación de sistemas de CCTV adicionales. Convocar reuniones trimestrales con el personal de CPT y CPTED para monitorear los avances e informar sobre los logros. Se llevarán a cabo, aproximadamente, 15 reuniones en los próximos 5 años. Mejorar las medidas de seguridad anualmente, según sea necesario, en los espacios de vivienda pública, incluyendo la instalación de sistemas adicionales de CCTV y CPT. Revisar los contratos de seguridad anualmente. 	HACoLA
	Delincuencia juvenil	R/ECAPs Segregación	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar y continuar las actividades de la Juvenile Justice Crime Prevention Act (JJCPA) (Ley de Prevención de la Delincuencia Juvenil), anualmente. Convocar reuniones para monitorear los avances e informar sobre los logros, trimestralmente. Se llevarán a cabo, 	HACoLA

			aproximadamente, 15 reuniones en los próximos 5 años.	
<p>Temas de discusión: Los datos obtenidos en la encuesta de vivienda justa indicaron que existe una marcada discrepancia en el índice de seguridad que sienten los residentes de R/ECAP en sus vecindarios en comparación con el condado urbano en general. Las actividades de seguridad pública y de lucha contra el crimen tienen una gran demanda, como se observó en varias de las reuniones comunitarias, especialmente las celebradas en las áreas R/ECAP, así como las estadísticas delictivas proporcionadas por el Sheriff del Condado de Los Ángeles y los datos HUD. Las investigaciones adicionales revelan la preocupante presencia de crímenes de odio en el condado de Los Ángeles. Muchas personas querían saber dónde estaba el sheriff durante las reuniones comunitarias, deseando de que el sheriff escuchara sus voces. Se realizaron transcripciones de dichas audiencias y fueron presentadas al Sheriff. Las personas también señalaron que, en el pasado, se había hecho poco para responder a sus inquietudes.</p> <p>El objetivo de promover menores índices de delincuencia se establece para abordar las desigualdades en el acceso a oportunidades en las R/ECAPs. Por medio de las acciones presentadas con este objetivo, HACoLA buscará reducir las desigualdades en el acceso a oportunidades a través de una mayor participación comunitaria, programas continuos de prevención de delitos, asistencia técnica y monitoreo. Estos esfuerzos son parte de las acciones de HACoLA para incrementar el acceso a vecindarios saludables.</p>				

Objetivo de vivienda justa	Impedimentos / Factores contribuyentes	Problema de vivienda justa	Medidores, objetivos intermedios y plazo de consecución	Participante(s) responsable(s) del programa
Mejorar la accesibilidad de las viviendas y servicios de apoyo para personas con discapacidad	Incrementar la independencia de personas mayores o familias con discapacidades	Desigualdades en el acceso a oportunidades. Necesidades desproporcionadas de vivienda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar subvenciones anuales adicionales de Oportunidades y Autosuficiencia para Residentes (Resident Opportunity and Self Sufficiency, ROSS). 2. Implementar el Programa de Exención de Vida asistida (Assisted Living Waiver Program, ALWP), según lo permitan los fondos estatales, en otros sitios para ancianos. Actualmente, el ALWP se ha implementado en las urbanizaciones South Bay Gardens, Orchard Arms y Lancaster Homes. Monitorear los avances e informar anualmente. 3. Proporcionar adaptaciones/modificaciones razonables, a través de los procedimientos de solicitud de Adaptaciones/Modificaciones Razonables de HACoLA. Monitorear los avances e informar anualmente. 4. Asegurarse de que los proyectos financiados cumplan íntegramente con los requisitos federales y estatales de vivienda justa. 5. Dictar talleres de movilidad con agencias asociadas para residentes (por ejemplo, prevención de caídas, sistemas de alerta), anualmente. Mantener registros de los talleres. 6. Mejorar la implementación de la revisión y aprobación de las prácticas de adaptaciones razonables y realizar un seguimiento de todas las solicitudes de ADA anualmente. 	HACoLA
	Falta de vivienda accesible suficiente en variedad de tamaños de unidades	Desigualdades en el acceso a oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover actividades de adecuación para beneficiar a un mínimo de 1,300 unidades al año para incorporar características de accesibilidad adicionales en unidades accesibles existentes en variedad de tamaños para personas con discapacidades, según lo permitan los fondos anualmente. Actividades de adecuación/rehabilitación para beneficiar a un mínimo de 6,500 unidades en los próximos 5 años. Monitorear los avances e informar anualmente. Las unidades accesibles cumplen con los requisitos de diseño accesible previstos en la Sección 504 y la ADA, así como los requisitos de la Fair Housing Act (Ley Federal de Vivienda Justa), según corresponda. 	HACoLA

Mejorar la accesibilidad de las viviendas y servicios de apoyo para personas con discapacidad (Continuación)	Que las personas discapacitadas se queden sin hogar	Desigualdades en el acceso a oportunidades. Necesidades de vivienda desproporcionadas	1. Colaborar con otras agencias del condado para identificar opciones de vivienda antes de que un residente o solicitante quede sin hogar; referir personas anualmente.	HACoLA
	Barreras a la movilidad	Segregación Desigualdades en el acceso a oportunidades	1. Utilizar, anualmente, la Evaluación de Necesidades Físicas Verdes (Green Physical Needs Assessment, GPNA) para atender las barreras a la movilidad, según lo permitan los fondos.	HACoLA
	Falta de servicios de salud mental para niños en edad escolar de viviendas públicas	Desigualdades en el acceso a oportunidades	1. Conectar a los residentes con recursos que incluyen servicios de administración de casos del Departamento de Salud Mental y administradores de casos HACoLA in situ. Proporcionar servicios a 100 residentes, anualmente.	HACoLA Departamento de Salud Mental del Condado de Los Angeles
	Acceso al transporte	Segregación: Desigualdades en el acceso a oportunidades. Necesidades de vivienda desproporcionadas	1. Proporcionar el transporte a las reuniones del Resident Advisory Board (RAB) (Junta Asesora de Residentes), excursiones y otros eventos según lo permitan los fondos. 2. HACoLA informará a los residentes sobre las facilidades y opciones de transporte a través del sitio web de HACoLA y el boletín para residentes LINK. La información será actualizada anualmente según sea necesario.	HACoLA
<p>Temas de discusión: Los datos obtenidos en la encuesta de vivienda justa, las observaciones del Disability Rights Center, así como los aportes locales han indicado una falta de vivienda y opciones de servicios de apoyo para las personas con discapacidades. La provisión de viviendas y servicios relacionados a personas con discapacidades ha sido un problema importante, según lo señalado por el Disability and Access Focus Group, así como también durante las reuniones comunitarias y las reuniones del Resident Advisory Board. Conforme lo indicado por la comunidad y datos locales y de HUD, no hay suficientes unidades de vivienda accesible disponibles. Tanto CDC como HACoLA dedicarán recursos adicionales a esta necesidad.</p> <p>Los medidores y objetivos intermedios presentados para mejorar la vivienda accesible y los servicios de apoyo buscan reducir las desigualdades en el acceso a oportunidades y la discriminación de vivienda para personas con discapacidades. Mediante la creación de opciones de vivienda adicionales y su vinculación a servicios nuevos y actuales, HACoLA fomenta el acceso a oportunidades y disminuye el acceso desigual a los servicios.</p>				

Objetivo de vivienda justa	Impedimentos / Factores contribuyentes	Problema de vivienda justa	Medidores, objetivos intermedios y plazo de consecución	Participante(s) responsable(s) del programa
<p>Crear comunidades viables</p>	<p>Acceso a internet asequible</p>	<p>Desigualdades en el acceso a oportunidades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar el acceso al servicio de cable/Internet en los sitios de proyectos de viviendas, según lo permitan los fondos, anualmente. La Housing Authority (Autoridad de Vivienda) cuenta actualmente con acceso a cable/internet en tres (3) proyectos de vivienda: Carmelitos, Whittier Manor y Herbert. 2. Mejorar y seguir brindando acceso a computadoras/internet en los sitios más grandes de HACoLA en los Centros de Aprendizaje Familiar en Nueva Maravilla, Harbor Hills y Carmelitos, anualmente. 3. Continuar exigiendo anualmente a los desarrolladores inmobiliarios, que construyan o rehabiliten proyectos de viviendas asequibles y gocen de bonos basados en proyectos (Project-Based Voucher), conforme lo dispuesto por la Comisión Federal de Comunicaciones y el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU., la construcción de infraestructuras de banda ancha que permitan a los residentes adquirir servicios de Internet a bajo costo. 	<p>HACoLA</p>
<p>Temas de discusión: El acceso a internet es desproporcionado para hogares de bajos ingresos, lo que resulta en un acceso desigual a oportunidades educativas y de empleo. El deseo de mejorar y crear comunidades viables en toda el área de servicio del condado de Los Ángeles es un firme deseo de muchos en el área de servicio. Parte de esto se debe a la falta de inversión proveniente de la Community Reinvestment Act (Ley de Reinversión Comunitaria) en áreas de bajos ingresos (según análisis de datos CRA), falta de préstamos hipotecarios en áreas de bajos ingresos y de minorías raciales y étnicas (según análisis de datos HMDA). Asimismo, se estima que la inversión pública en proyectos como parques, centros de recreación y otras instalaciones públicas es menor en las áreas R/ECAP, como lo demuestra el proceso de comentarios de la comunidad del AI.</p>				

Objetivo de vivienda justa	Impedimentos / Factores contribuyentes	Problema de vivienda justa	Medidores, objetivos intermedios y plazo de consecución	Participante(s) responsable(s) del programa
Promover comunidades saludables	Industrias que incumplen las regulaciones de salud. Contaminación en vecindarios. Vertederos ilegales. Proximidad a peligros ambientales, especialmente en las comunidades de color.	R/ECAPs Desigualdades en el acceso a oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar el proceso de evaluación ambiental y cumplir con los requisitos y trámites estatales. 2. Referir a los residentes a las agencias responsables según sea necesario e incluir información en el sitio web de HACoLA según corresponda. 	HACoLA
	Inseguridad alimentaria. Acceso a opciones de alimentos saludables y nutritivos.	R/ECAPs Desigualdades en el acceso a oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover anualmente el acceso a programas de asistencia alimentaria como CalFresh y Mujeres, Bebés y Niños (Women, Infants, and Children, WIC) a través del Boletín LINK de HACoLA y en el sitio web de HACoLA. 2. Mejorar cada año el Programa de Cultivo (Growing Experience) para proveer frutas y vegetales a bajo costo a los residentes y la comunidad local de Long Beach. 	HACoLA
	Mejorar las habilidades para una vida adecuada (por ejemplo: limpieza, alimentación saludable, gestión financiera)	Desigualdades en el acceso a oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar seminarios de capacitación a los residentes, a través de alianzas con agencias externas, sobre habilidades para la vida en las reuniones trimestrales del Resident Council Forum y/o en las reuniones de residentes in situ. Se desarrollarán, aproximadamente, 8 seminarios de capacitación en los próximos 5 años. 	HACoLA
	Mejorar la calidad del aire en los proyectos de vivienda.	R/ECAPs Desigualdades en el acceso a oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer cumplir la política de prohibición de fumar en todos los proyectos (excepto en South Bay Gardens, donde está permitido fumar en un área abierta específica ubicada al menos a 25 pies (7.5 mts.) de un edificio de la Autoridad de Vivienda y que esté claramente identificada como "Área para fumadores"). Garantizar que todos los residentes, invitados, visitantes, proveedores, contratistas y personal cumplan dicha la política. Se implementó la política de no fumar a partir del 1 de julio de 2014. 	HACoLA
<p>Temas de discusión: Las áreas R/ECAP en toda el área de servicio de LA tienden a tener problemas de salud pública considerables. Ya sea a través de contaminación, emisiones tóxicas u otros peligros ambientales, sigue siendo importante educar a nuestra clientela sobre los riesgos de tales exposiciones. Estas exposiciones se han manifestado a raíz de una investigación exhaustiva de HUD y datos locales sobre comunidades saludables, estudiados con mayor detalle en la Sección IV. Además, debemos reconocer nuestro rol en el pasado, que, por cuestiones de planificación y zonificación, pudo haber contribuido a este problema. Por lo tanto, tenemos que revisar los problemas locales de planificación y zonificación en las áreas que están dentro o cerca de las R/ECAP. Además, para ayudar a facilitar el acceso a opciones de alimentos saludables, debemos tomar la iniciativa y llevar a cabo actividades de socialización con la comunidad para resolver nuestros desiertos alimentarios y aumentar el acceso a alimentos saludables.</p> <p>Las acciones de HACoLA para afrontar estos factores contribuyentes están dirigidas a tratar las desigualdades en el acceso a oportunidades y crear un impacto en las R/ECAPs. Mediante la evaluación ambiental, mayor acceso a opciones de alimentos, capacitación y cumplimiento, HACoLA ayudará a aumentar el acceso a vecindarios saludables y disminuirá las desigualdades en el acceso a oportunidades.</p>				

Objetivo de vivienda justa	Impedimentos / Factores contribuyentes	Problema de vivienda justa	Medidores, objetivos intermedios y plazo de consecución	Participante(s) responsable(s) del programa
Promover viviendas más asequibles y accesibles	Casos de arrendadores ausentes/malos	Desigualdades en el acceso a oportunidades. Necesidades de vivienda desproporcionadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar las jornadas de divulgación y brindar talleres de educación para propietarios sobre los programas de subsidio de alquiler, así como las leyes de inquilinato de California, anualmente. 2. Hacer cumplir anualmente las regulaciones de HUD con respecto a la idoneidad de los propietarios. 	HACoLA
	Falta de oportunidades para que los residentes obtengan viviendas en áreas de mayor oportunidad	R/ECAPs Desigualdades en el acceso a oportunidades. Necesidades de vivienda desproporcionadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar y mantener los programas de servicios para residentes para todos los residentes, incluyendo programas especializados para jóvenes, anualmente. 2. Ofertar becas universitarias a través de la Community Development Foundation (CDF), anualmente. 	HACoLA
	Mejore las inversiones basadas en el lugar	Desigualdades en el acceso a oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener la vivienda pública, siguiendo las recomendaciones de GPNA, anualmente, según lo permitan los fondos. 2. Aplicar para las oportunidades de financiamiento disponibles para bonos de asistencia de alquiler adicionales y explorar formas de aumentar las oportunidades de vivienda para poblaciones meta (por ejemplo: personas sin hogar, familias con necesidades especiales), anualmente. 	HACoLA
<p>Temas de discusión: La demanda de viviendas más asequibles y accesibles proviene de muchos sectores en todo el Área de Servicio del Condado de Los Ángeles, como se demuestra a través del proceso de comentarios comunitarios del AI, así como del análisis de datos locales y de HUD. Ya sea que se trate de personas con discapacidades, ancianos, personas transgénero, de género no binario o de género no conforme, o de comunidades raciales y étnicas, el condado debe contar con más viviendas asequibles y accesibles. Es particularmente importante considerar la ubicación donde se construirían o se renovarían estas nuevas unidades, en el proceso de decisión de la inversión. Las nuevas construcciones deberán apuntar a áreas de mayor oportunidad, con renovaciones seleccionadas en áreas R/ECAP.</p> <p>Los esfuerzos de HACoLA para promover viviendas asequibles y accesibles están dirigidos a mitigar el impacto de los factores contribuyentes para aliviar los problemas de vivienda justa que enfrenta el condado urbano. Estos esfuerzos, que incluyen la preservación de viviendas, conversión de unidades y educación y participación, tienen como objetivo disminuir las desigualdades en el acceso a oportunidades, las necesidades desproporcionadas de vivienda y las R/ECAP.</p>				

Objetivo de vivienda justa	Impedimentos / Factores contribuyentes	Problema de vivienda justa	Medidores, objetivos intermedios y plazo de consecución	Participante(s) responsable(s) del programa
<p>Promover la comprensión y conocimiento de la normativa sobre vivienda justa y ADA</p>	<p>Desconocimiento de la normativa sobre vivienda justa, Sección 504 y ADA. No vincular a las personas discapacitadas con los recursos de vivienda adecuados</p>	<p>Desigualdades en el acceso a oportunidades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una capacitación sobre ADA y vivienda justa para todos los empleados nuevos, anualmente. La capacitación incluirá información sobre la FHA, la Sección 504, el Título II de la ADA y la California Fair Employment and Housing Act (FEHA) (Ley de Empleo y Vivienda Equitativa de California). 2. HACoLA da prioridad a familias discapacitadas y que requieran características específicas de accesibilidad, sobre las unidades accesibles vacantes, anualmente. HACoLA ofrece una unidad accesible vacante primero a las unidades actuales y luego a un solicitante calificado que requiera las características especiales de la unidad vacante. 3. HACoLA proporcionará a todos los solicitantes y residentes el formulario de información del "Proceso de la Autoridad de Vivienda para Solicitar una Adaptación Razonable y/o Modificación Razonable" en cumplimiento con la FHA, en el sitio web de HACoLA y en el paquete de solicitud, anualmente. 4. Actualizar, en el sitio web de HACoLA, la lista de unidades de vivienda pública accesibles y las características de accesibilidad disponibles en cada programa de vivienda, anualmente. 5. HACoLA continuará exigiendo, anualmente, la firma del Formulario de Exención a cada residente que resida en una unidad con características accesibles, cuando dicho residente no requiera una unidad con tales características. De conformidad con esta exención, se podrá asignar una unidad con funciones accesibles a un residente o solicitante discapacitado a medida que surja la necesidad. 	<p>HACoLA</p>
	<p>Discriminación en los mercados de alquiler accesible privados</p>	<p>Segregación R/ECAPs Desigualdades en el acceso a oportunidades Necesidades de vivienda desproporcionadas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para los beneficiarios de la Sección 8, seguir brindando asesoría sobre movilidad en las sesiones mensuales de información de vouchers. 2. Para los beneficiarios de la Sección 8, seguir brindando acceso a recursos de búsqueda de vivienda mejorados, anualmente. 3. Seguir proporcionando y revisando información anualmente en el sitio web de la Autoridad de Viviendas y jornadas de información sobre cómo denunciar la discriminación en programas de vivienda. 	<p>HACoLA</p>
<p>Temas de discusión: De conformidad con los análisis de impedimentos a los planes vivienda justa de otros años, el área de servicio del condado de Los Ángeles sigue teniendo desafíos en el sector de vivienda justa. Una de las más preocupantes es la persistencia de acciones discriminatorias tomadas en el mercado, principalmente por parte de arrendadores y prestamistas privados (como lo demuestran los comentarios de la comunidad obtenidos en la Encuesta de Vivienda Justa de 2017). La situación se agrava aún más por la falta de conocimiento y comprensión de las leyes de vivienda justa y ADA por parte de los consumidores y proveedores de vivienda.</p> <p>Promover la comprensión y conocimiento de los programas vivienda justa es fundamental para garantizar que los hogares puedan tener un acceso más equitativo a vivienda y servicios. Estos esfuerzos para enfrentar la discriminación y la falta de conocimiento y recursos se combinan para acortar la brecha en el acceso a oportunidades y las necesidades desproporcionadas de vivienda.</p>				

Objetivo de vivienda justa	Impedimentos / Factores contribuyentes	Problema de vivienda justa	Medidores, objetivos intermedios y plazo de consecución	Participante(s) responsable(s) del programa
Mejorar las oportunidades de empleo	Desigualdades en preparación laboral y rendimiento académico	R/ECAPs Desigualdades en el acceso a oportunidades	1. Brindar capacitaciones en preparación laboral para 50 residentes de programas de vivienda pública, anualmente. Asociarnos con Workforce Development, Aging, and Community Services (WDACS) para mejorar la colaboración en los esfuerzos actuales del programa y diseñar nuevas iniciativas de preparación laboral y oportunidades de empleo.	HACoLA WDACS
<p>Temas de discusión: Una de las claves del empoderamiento es la capacidad de obtener un empleo bien remunerado, especialmente uno que pague un salario razonable y digno. El CDC y HACoLA se comprometen a ayudar a los hogares en el área de servicio del condado de LA a conseguir este tipo de oportunidades de empleo, ya sea a través de capacitación laboral, reconversión, reclutamiento y conservación de empleo. Los datos y mapas de HUD respecto al Índice de participación en el mercado laboral muestran que se debe mejorar en áreas de inclusión en la fuerza laboral de los sectores de bajos ingresos y las R/ECAP (consulte la Sección IV de este informe para obtener más detalles).</p> <p>Mejorar las oportunidades de empleo ayudará a combatir las desigualdades en preparación laboral y rendimiento académico. Estos esfuerzos han sido diseñados para enfrentar las desigualdades en oportunidades en los R/ECAP y hogares de bajos ingresos.</p>				

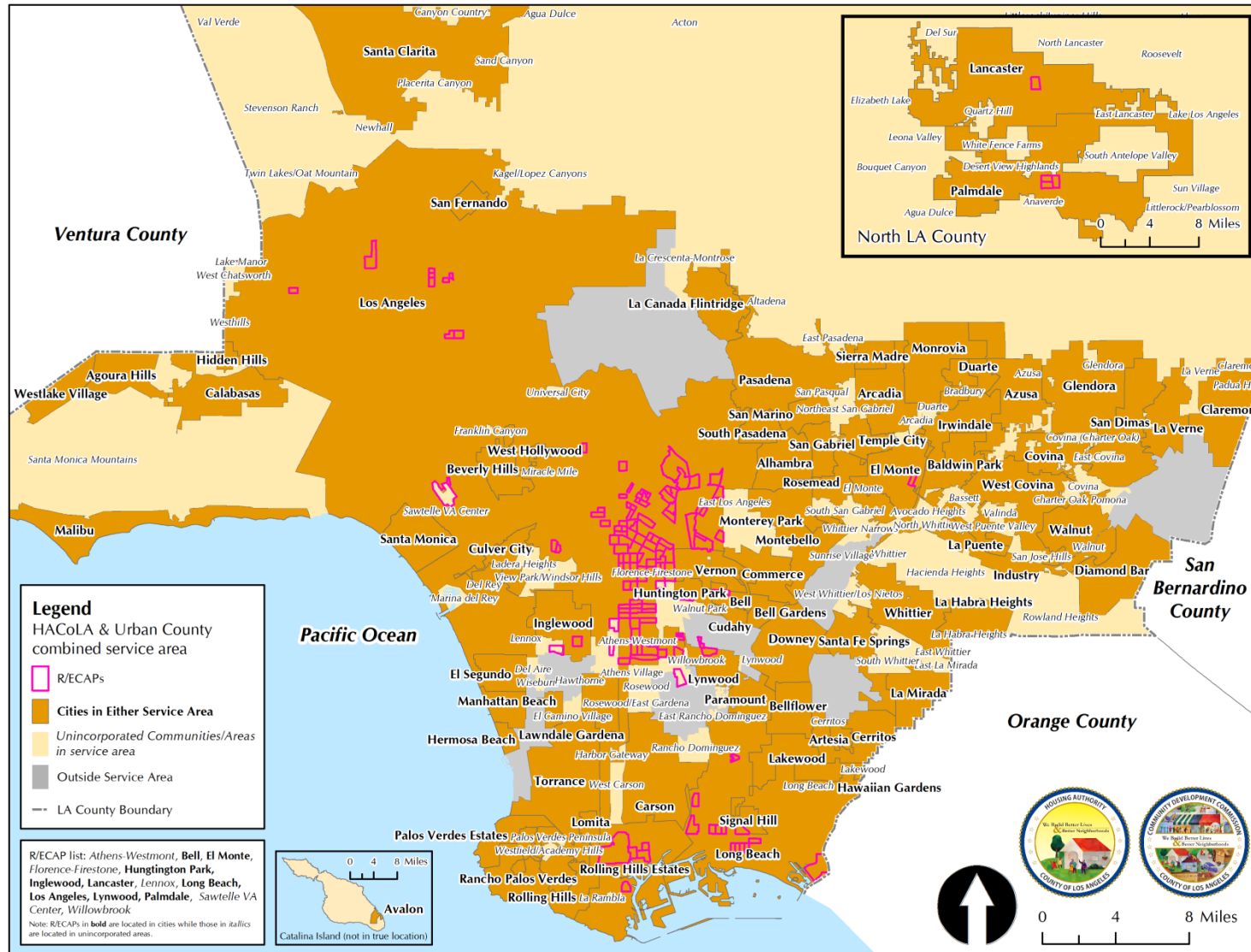
Objetivo de vivienda justa	Impedimentos / Factores contribuyentes	Problema de vivienda justa	Medidores, objetivos intermedios y plazo de consecución	Participante(s) responsable(s) del programa
Facilitar el acceso a escuelas competentes	Mejora en las inversiones basadas en el lugar	Desigualdades en el acceso a oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> Continuar y mejorar anualmente los programas de servicios para residentes para todos los residentes, incluyendo programas especializados para jóvenes. Proveer becas universitarias a través de la CDF, anualmente. Dictar clases/laboratorios de computación, programas extracurriculares para jóvenes, educación financiera, talleres de nutrición y actividades de enriquecimiento en los Centros de Aprendizaje Familiar (FLC, en inglés) de HACoLA, anualmente. Seguir realizando la conferencia CDF Reality Check Conference anualmente donde los jóvenes de HACoLA reciben becas, seminarios educativos y desarrollo de habilidades para ayudarlos a alcanzar sus metas. 	HACoLA
	Disponibilidad de becas	Desigualdades en el acceso a oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> Seguir otorgando becas a los residentes a través de la CDF, según lo permitan los fondos, anualmente. 	HACoLA
<p>Temas de discusión: Un factor clave para garantizar que las generaciones futuras puedan ascender en la escalera hacia mayores oportunidades económicas es la posibilidad de tener acceso a una buena educación. En muchas áreas del área de servicio del condado de Los Ángeles, esto sigue siendo un desafío. Sin embargo, varios temas relacionados con preocupaciones significantes para las comunidades de color, así como aquellos en barrios de bajos ingresos, aún no han sido resueltos, como se señaló anteriormente. Los datos y mapas proporcionados por HUD muestran que el Índice de competencia escolar refleja bajas calificaciones en áreas de bajos ingresos y R/ECAP (consulte la Sección IV de este informe para obtener más detalles).</p> <p>Facilitar el acceso a escuelas competentes ayudará a mitigar la falta de disponibilidad de becas y mejorar las inversiones basadas en el lugar. La culminación de estos esfuerzos está implementada para reducir las desigualdades en el acceso a oportunidades para los hogares afectados y crear más equidad en el acceso a escuelas competentes.</p>				

Objetivo de vivienda justa	Impedimentos / Factores contribuyentes	Problema de vivienda justa	Medidores, objetivos intermedios y plazo de consecución	Participante(s) responsable(s) del programa
<p>Promover instalaciones y servicios para personas sin hogar</p>	<p>Mejorar los programas para ayudar a la población vulnerable sin hogar</p>	<p>R/ECAPs Desigualdades en el acceso a oportunidades. Necesidades desproporcionadas de vivienda</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar recibiendo, anualmente, referidos de Los Ángeles Homeless Services Authority (LAHSA) para alojar a familias sin hogar y brindar gestión de casos para que estas familias permanezcan alojadas. 2. En la medida que lo permitan los requisitos normativos y de financiamiento, continuar el compromiso anual, a través de un adecuado Aviso de Disponibilidad de Fondos, de ofrecer bonos basados en proyectos a desarrolladores inmobiliarios que apunten al desarrollo de viviendas asequibles para sectores con necesidades especiales, como personas sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar. 3. Incluir como requisitos en los acuerdos de financiamiento NOFA que los proyectos deben incorporar marketing afirmativo, selección de inquilinos y prácticas de adaptación/modificaciones razonables que cumplan íntegramente con la Sección 504, Título II de ADA, FHA y FEHA. 4. Dar prioridad a la reubicación rápida y proporcionar servicios complementarios anualmente a través de LAHSA, coordinado con CDC y HACoLA. 5. Utilizar anualmente los fondos de la Medida H; seguir evaluando y ampliando el Programa de Incentivos para Personas sin Hogar (Homeless Incentive Program), para incentivar a los propietarios a alquilar unidades disponibles a personas y veteranos de guerra sin hogar. 	<p>HACoLA LAHSA</p>
<p>Temas de discusión: El número de personas sin hogar en el área de servicio del condado de Los Ángeles ha seguido incrementándose a lo largo de los años y fue un tema de discusión en el proceso de comentarios de la comunidad de la IA. Es un desafío importante debido a los servicios de vivienda y necesidades especiales que requiere este segmento de la población. Aun así, LAHSA tiene la capacidad y suficiencia para abordar estos desafíos. El CDC y HACoLA se comprometen a trabajar con LAHSA para garantizar que estas poblaciones sean atendidas de manera constante y acorde.</p> <p>Promover instalaciones y servicios para personas sin hogar es un esfuerzo por combatir el continuo aumento de personas sin hogar y atender las necesidades de los hogares en riesgo. Este objetivo está dirigido a atender las necesidades desproporcionadas de vivienda y el acceso desproporcionado a las oportunidades.</p>				

Objetivo de vivienda justa	Impedimentos / Factores contribuyentes	Problema de vivienda justa	Medidores, objetivos intermedios y plazo de consecución	Participante(s) responsable(s) del programa
Mejorar los servicios de tránsito	Acceso al transporte	Desigualdades en el acceso a oportunidades	1. Proporcionar transporte a las reuniones de la Resident Advisory Board (RAB), excursiones y otros eventos según lo permitan los fondos. 2. HACoLA informará a los residentes sobre los recursos y opciones para el transporte en el sitio web HACoLA y el boletín informativo LINK para residentes. La información será actualizada anualmente según sea necesario. 3. Proporcionar a las familias sin hogar un cupón y servicios de transporte para localizar unidades disponibles.	HACoLA
<p>Temas de discusión: Mejorar la experiencia de uso del transporte público es otro aspecto clave para los propietarios, en particular aquellos que residen en R/ECAPs para garantizar un mejor transporte público y poder llegar a los trabajos. El proceso de comentarios de la comunidad fue fundamental para comprender la importancia de este objetivo, y el análisis de los datos HUD y locales lo confirma.</p> <p>Mejorar los servicios de tránsito por medio de un mayor acceso a la información es un esfuerzo para mitigar los impactos en el acceso inequitativo al transporte para padres e hijos, y la falta de disponibilidad de pases de autobús. Como se muestra en las tablas de Factores Contribuyentes, quienes utilizan servicios de autobús tienen pocas opciones y son principalmente hogares de bajos ingresos. El aumento del acceso a los servicios de tránsito disminuirá las desigualdades en el acceso a oportunidades para los hogares de bajos ingresos.</p>				

Objetivo de vivienda justa	Impedimentos / Factores contribuyentes	Problema de vivienda justa	Medidores, objetivos intermedios y plazo de consecución	Participante(s) responsable(s) del programa
Otros objetivos de vivienda justa	Falta de recursos y servicios para familias trabajadoras (por ejemplo, ayudar a encontrar vivienda para las minorías)	Desigualdades en el acceso a oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar y mantener los programas de servicios para residentes para todos los residentes, incluyendo programas especializados para jóvenes, anualmente. 2. Brindar información sobre el Centro de Recursos del condado de Los Ángeles a través del sitio web de HACoLA. 3. Seguir otorgando becas universitarias a través de la CDF, según lo permitan los fondos, anualmente. 4. Ofrecer clases/laboratorios de computación, programas extracurriculares para jóvenes, educación financiera, talleres de nutrición y actividades de enriquecimiento en los Centros de Aprendizaje Familiar (FLC) de HACoLA. HACoLA brindará servicios a aproximadamente 200 residentes anualmente. 5. Realizar campañas dirigidas a padres con dominio limitado del idioma inglés y acceso a computación, anualmente. 	HACoLA
	Acceso a cuidado infantil asequible	Desigualdades en el acceso a oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguir remitiendo a los residentes, anualmente, a los centros de cuidado infantil que brindan servicios a familias de bajos ingresos. HACoLA tiene centros de cuidado infantil en Harbor Hills, Nueva Maravilla y centros de cuidado infantil externos a través del programa Head Start de Long Beach y en el Centro de Desarrollo Infantil Bright Futures en el sur de Los Ángeles. 	HACoLA
<p>Temas de discusión: Existen otras preocupaciones que se deben considerar también en la evaluación de problemas de vivienda justa para el área de servicio del condado de Los Ángeles, que se han revelado a través del proceso de participación de la comunidad y el análisis de datos locales y de HUD. Aunque estos no necesariamente encajan en ninguna otra categoría, esto de ninguna manera disminuye su importancia para promover la vitalidad económica del condado.</p>				
<p>Estos otros objetivos de vivienda justa presentan oportunidades de acción a HACoLA para enfrentar las desigualdades en el acceso a oportunidades.</p>				

Mapa I.3
Área de servicio del condado de Los Ángeles



Data Sources: County of Los Angeles, Census Tigerline, Esri

PROPÓSITO Y PROCESO

El reglamento AFFH exige un plan de vivienda justa y describe los elementos necesarios del proceso de planificación de vivienda justa. El primer paso en el proceso de planificación es completar el análisis de vivienda justa requerido en el AI. El reglamento establece los requisitos específicos que los participantes del programa deben cumplir para elaborar y enviar un AI y para incorporar e implementar dicho AI en los planes consolidados y los Planes de la Agencia de Vivienda Pública (PHA) posteriores. Este proceso tiene como objetivo ayudar a conectar las políticas de vivienda y desarrollo comunitario y la planificación de inversiones con acciones significativas que promuevan una vivienda justa.²⁷

El nuevo enfoque implementado por este reglamento está diseñado para mejorar los procesos de planificación de vivienda justa entre los participantes del programa, brindando información y mayor claridad sobre los pasos que deben seguir los participantes para evaluar temas de vivienda justa y factores contribuyentes, establecer prioridades y objetivos de vivienda justa que deben superar, y, en última instancia, tomar medidas significativas para promover una vivienda justa. Uno de los objetivos del reglamento AFFH es garantizar que los estados y áreas insulares, las comunidades locales y las PHA comprendan sus responsabilidades en el área de la planificación de vivienda justa. A medida que HUD trabaja para fomentar la planificación efectiva de vivienda justa y el establecimiento de metas, estrategias y acciones, también reconoce que las personas más familiarizadas con cuestiones de vivienda justa en ciudades, condados y estados son las personas que viven allí y lidian con estas cuestiones a diario.

Los gobiernos locales, las PHA, los estados y las áreas insulares deben participar en la planificación de vivienda justa para garantizar el cumplimiento de la obligación de promover las políticas del Fair Housing Act. Estas políticas incluyen la política de garantizar que a las personas no se les niegue oportunidades equitativas de vivienda debido a su raza, color, origen, religión, discapacidad, sexo o estado familiar. También incluyen la política de superar los patrones de segregación y la negación de acceso a oportunidades que son parte de la historia de esta nación. Para ser eficaz, la planificación de vivienda justa debe abordar problemas difíciles. La planificación de vivienda justa afecta a la comunidad como un todo, por lo que todas las personas de la comunidad deben tener la oportunidad de estar en las reuniones y participar en la toma de dichas decisiones.

El reglamento AFFH reconoce que los gobiernos locales, las PHA, los estados y las áreas insulares tienen la responsabilidad de identificar el tipo y alcance de las barreras a la vivienda justa y establecer metas respecto de lo que se puede y se debe hacer para resolverlas. Por esta razón, el reglamento AFFH hace que la participación comunitaria sea una parte importante del desarrollo de la AI y su posterior planificación para ayudar a garantizar la integridad y, en definitiva, el éxito de las acciones de los participantes del programa para promover la vivienda justa. En otras palabras, sujeto a revisión por parte de HUD, los gobiernos locales, PHA, estados y áreas insulares identificarán los problemas de vivienda justa que afectan su área geográfica, desarrollarán soluciones planificadas y serán responsables de resolver los problemas utilizando las soluciones que adopten.²⁸

²⁷ <https://www.hudexchange.info/resources/documents/AFFH-Rule-Guidebook.pdf>

²⁸ Affirmatively Furthering Fair Housing Rule Guidebook, Version 1, 31 de diciembre de 2015, U.S. Department of Housing and Urban Development, prefacio.

La presentación de la herramienta para Evaluación de Vivienda Justa de HUD (Herramienta de Evaluación) requiere que las jurisdicciones presenten sus evaluaciones de vivienda justa por medio de una interfaz de usuario en línea. Si bien este documento no corresponde a dicha presentación, la herramienta de evaluación proporciona el diseño orgánico de este documento.

METODOLOGÍA AI

Este AI se llevó a cabo mediante la evaluación de varias fuentes cuantitativas y cualitativas. Entre las fuentes cuantitativas utilizadas para analizar la opción de vivienda justa en el condado de Los Ángeles, tenemos:

- Datos socioeconómicos y de vivienda del U.S. Census Bureau, como el censo de 2010 y la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2011-2015;
- La base de datos de HUD AFFH 2017, que incluye datos de PHA, información sobre discapacidad y distribución geográfica de temas;
- Información de quejas sobre vivienda de HUD;
- Información sobre solicitudes de préstamos hipotecarios de la Home Mortgage Disclosure Act (Ley de Divulgación Hipotecaria).
- Préstamos a pequeñas empresas de la Community Reinvestment Act (Ley de reinversión comunitaria);
- Información de avances trimestrales del Centro de Derechos de Vivienda; y
- Varias fuentes de datos locales.

La investigación cualitativa incluyó la evaluación de investigaciones pertinentes sobre vivienda justa y casos legales sobre vivienda justa. Además, esta investigación incluyó la evaluación de información recopilada a partir de varios eventos de participación pública en relación con este AI, incluyendo la Encuesta de Vivienda Justa 2017, una serie de foros de vivienda justa, talleres y presentaciones, la revisión pública y grupos de trabajo de revisión relacionados.

Como resultado del detallado análisis demográfico, económico y de vivienda, junto con una gama de actividades diseñadas para fomentar la participación pública y retroalimentación, el participante del programa ha identificado una serie de problemas de vivienda justa y factores que contribuyen a la creación o persistencia de dichos problemas. Los problemas estudiados por agencias colaboradoras guardan relación con pobreza concentrada por raza y etnia, segregación e integración racial y étnica de las minorías, las necesidades desproporcionadas de vivienda; ubicación y ocupación de viviendas con apoyo público; desigualdades en el acceso a oportunidades; discapacidad y accesibilidad; y aplicación, alcance, capacidad y recursos de vivienda justa.

El proceso de desarrollo del AI concluirá con un período de revisión pública de cuarenta y cinco días del borrador del AI. El documento final permanecerá en el archivo del CDC y HACoLA.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

Como guía para ayudar a las inversiones en recursos en el Condado, el equipo de investigación desarrolló un índice compuesto único que representa una valoración de los distritos censales, que incluye variables relacionadas con educación, trabajo y mercados laborales, vivienda, transporte y salud ambiental. Las áreas con índice alto representan las áreas con mayor oportunidad. Estos corresponden a lugares físicos que cuentan con atributos deseables, como escuelas de alto

rendimiento, disponibilidad de empleos bien remunerados y buena calidad del aire, entre otros. Las áreas con índice bajo representan áreas con bajas oportunidades y están bastante pobladas de áreas R/ECAP. El índice está diseñado para comprender mejor lo que una "área de oportunidad" representa y qué significan las desigualdades de oportunidades. Las inversiones pueden ser en base al lugar o para mejorar la movilidad, pero el puntaje del índice de oportunidad nos ayuda a incluir una mejor evaluación de equidad y la distribución y acceso a oportunidades dentro de la comunidad en general. Para el desarrollo de este índice se incorporaron los datos proporcionados por HUD, así como los datos locales, como parte de la metodología.

Las variables en cada una de las cinco categorías (Educación, Economía, Vivienda, Transporte y Salud) recibieron la misma ponderación. Las cinco categorías fueron luego compiladas en un valor de índice de oportunidad "maestro", ponderado de la siguiente manera: 35 por ciento para Educación y Vivienda, 15 por ciento para Economía, 10 por ciento para Transporte y 5 por ciento para Salud. Tabla I.1 A continuación se muestran los factores incorporados en el desarrollo de este índice.

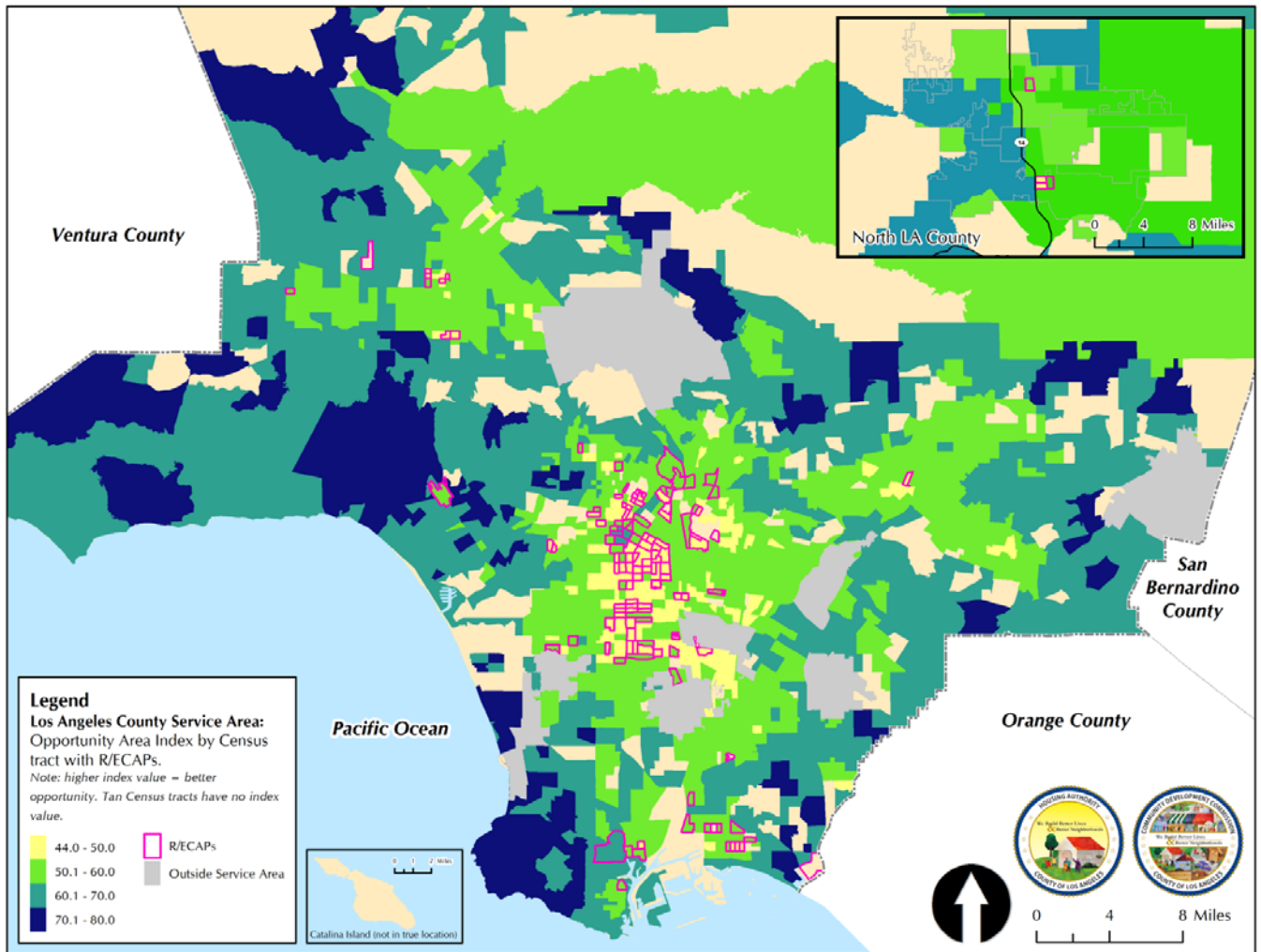
Tabla I.7
Factores considerados en áreas de oportunidad

Datos de HUD, base de datos censales, datos locales

Educación	Economía	Vivienda	Transporte	Salud
Índice de suficiencia escolar	Índice de proximidad laboral	Porcentaje de viviendas ocupadas	Índice de movilizaciones de tránsito	Índice de salud ambiental
Porcentaje de personas matriculadas en una escuela	Índice de participación en el mercado laboral	Porcentaje Carga sin costo	Índice de Bajo de costo de transporte	
Tasa de graduación de secundaria	Tasa de empleo	Porcentaje de No hacinamiento	Porcentaje de Caminar al trabajo	
		Porcentaje de Préstamos No HAL		

Los índices se muestran a continuación en el Mapa I.2 . Las cifras más bajas del índice del área de oportunidad (que se muestran en amarillo en el mapa) se encuentran en el centro de Los Ángeles y al sureste, cerca de Westmont y Lynwood. Los distritos censales en la categoría de oportunidad más alta (aquellos con valores de 70.1 a 80 y mostrados en azul marino), se pueden encontrar dispersos en las periferias del condado con grandes agrupaciones cerca de Rolling Hills y Rancho Palos Verdes, al este del condado cerca de Glendora y San Dimas, y cerca de Santa Mónica y Malibu. Se debe tener en cuenta que no hay áreas R/ECAP representadas en áreas con altos niveles de oportunidad (cualquier distrito censal con un valor de oportunidad superior a 70.1). Hay niveles significativos de oportunidad en las áreas de oportunidad moderadamente altas, aunque tres de estas también muestran evidencia de áreas R/ECAP en el centro de Los Ángeles.

Mapa I.4
Índice de áreas de oportunidad
 Área de servicio del condado de Los Ángeles
 Desarrollado y compilado por WES



Data Sources: HUD AFFH, County of Los Angeles, Census Tigerline, Esri